

2022 - 2023



REPORTE SUSTENTABILIDAD

Municipalidad de Embalse



Tabla de contenido

Carta Intendente	7
Nuestro Tercer Reporte de Sustentabilidad	11
Nuestro Compromiso con el Desarrollo Sostenible	12
Adhesión a Pacto Global	14
Nuestra Identidad	17
Un Espejo de Agua con más de un Siglo de Historia.....	18
Más y Más Desarrollo.....	19
Nuestra Municipalidad	21
Misión.....	21
Valores	21
La Municipalidad de Embalse: forma jurídica y designación de sus autoridades.....	24
Nuestro Equipo de Gobierno.....	26
INTENDENTE	26
SECRETARIOS	26
DIRECTORES	27
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	27
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	28
Evaluación de enfoques de gestión	29
Nuestros Colaboradores.....	29
Marco Normativo de Nuestros Colaboradores.....	30
Licencia por Nacimiento	33
Salud e Higiene	33
PERSONAS.....	37
Salud Integral Social.....	38
Servicio de Urgencias y Emergencias Municipal Embalse	40
Género y Salud	42
Prevención del cáncer	43
Cáncer de mama (examen clínico, mamografías y ecografías)	43
Cáncer cérvico-uterino (PAP):.....	43
Programa Mujer-es.....	44
Niñez y Adolescencia	46
Programa Sala Cuna.....	46
Acompañamiento Pedagógico	48

Adultos Mayores	49
Programa de Acompañamiento al Adulto Mayor: Colonia Recreativa Municipal	50
Educación y Deporte.....	51
Navegación a Vela.....	51
Deporte Educativo: natación.....	53
La Cultura como bandera.....	55
Pluralidad cultural en acción.....	56
Muralismo y música como motor de identidad	58
Oficina de Empleo: Centro de Formación y Capacitación.	60
PLANETA.....	67
Programa agroecológico municipal.....	68
Proyecto “Huerta Productiva y Vivero Municipal”	70
Programa de Forestación Urbana y Arbolado de los Espacios Verdes en Embalse de Calamuchita.....	71
Programa Vivero y Estación Forestal.....	72
Programa de educación ambiental.....	72
Programa de Forestación Urbana y Arbolado de los Espacios Verdes en Embalse de Calamuchita.....	74
Programa Vivero y Estación Forestal.....	74
Programa de educación ambiental.....	75
Reserva Natural Educativa Cerro Pistarini.....	77
Capacitaciones para la Acción Climática	78
Proyecto Huertas Escolares	79
Campaña “Embalse + limpia también depende de vos	80
Los residuos en el día de la primavera	82
Reunión de la Comisión del Honorable Concejo Deliberante de Embalse. Proyecto de Ordenanza: "Arbolado Público Urbano y Poda"	83
Suelta de Aves.....	85
Turismo Sostenible en Acción.....	87
Medición de consumo	96
PROSPERIDAD	99
Principales programas y proyectos llevados a cabo por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Ambiente	100
Volumen promedio mensual enviado a la Planta Regional de Tratamiento de Residuos Sólidos	104

Programas de tratamiento de residuos	105
PAZ	109
Presupuesto Anual.....	109
Política de Calidad Institucional.....	113
Espacios de Formación de Nuestros Colaboradores	115
Curso de Reanimación Cardio Pulmonar	115
Programa de Capacitación para el Personal Municipal	116
Programa de Fortalecimiento Institucional.....	117
Programa de Capacitación a la Comunidad Anfitriona.....	117
Programa de Alojamiento Responsable 2021–2023	118
Registro Único de Prestadores de Turismo Alternativo.....	118
Workshop Temporada 2022 / 2023	118
Programa Equipo Interdisciplinario	119
ALIANZAS	123
Firma del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Embalse y Nucleoeléctrica Argentina	124
Embalse Cuenta con una Estación de Monitoreo Radiológico Ambiental	125
Programa Estación Hidrobiológica	126
Visita de la Estación Hidrobiológica de Chascomús y el CONICET a Embalse	127
Convenio de Cooperación entre la Estación Hidrobiológica Fitz Simon y el Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente de Catamarca.....	128
Convenio de Cooperación entre la Estación Hidrobiológica Fitz Simon y la Estación Río Grande de San Luis	128
Visita del Ministro de Defensa de la Nación a la Central Nuclear Embalse en el contexto de los ejercicios militares del Ejército Argentino en nuestra ciudad y región.....	129
Embalse en la Expo Vial Federal, Río Cuarto 2023.....	130
Economía circular.....	132
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	135



Carta Intendente

2-22

Estimados Ciudadanos y Ciudadanas, es un honor presentarles el Tercer Reporte de Sustentabilidad de la Municipalidad de Embalse, reflejo de nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestra comunidad. A través de este informe, buscamos no solo transparentar nuestras acciones y logros, sino también compartir con ustedes los avances significativos y los desafíos que enfrentamos en nuestro camino hacia un futuro más respetuoso con el entorno.

Entre nuestras iniciativas y políticas implementadas durante estos años de gestión, es valioso destacar las numerosas acciones en el marco del programa de fortalecimiento institucional que acompañó a las entidades educativas con mejoras de infraestructura e instalaciones de cámaras de seguridad. Así también se

Otra gran obra para enfatizar es la refuncionalización y puesta en valor del Centro Comercial, con la construcción de nuevas veredas y senderos táctiles que coadyuven a la promoción de prácticas inclusivas, como también la incorporación de luminaria led en favor del cuidado ambiental.

A demás se ejecutaron operativos territoriales en los barrios de Embalse, a través del Programa Municipal de Bienestar Social Integral. En el mismo se realizaron cuantiosos controles general de la salud, se priorizaron campañas de inmunización con la colocación de vacunas por Covid-19 y complemento de calendarios obligatorios.

Luego de transitar un duro momento que afectó a la comunidad mundial, como lo fue la pandemia por Covid y luego de haber garantizado las condiciones mínimas necesarias siguiendo los debidos protocolos, se pudieron desarrollar grandes eventos deportivos como la remada nocturna, campeonato de enduro, rally regional de autos entre otros. Asimismo, se brindaron significativos espacios de esparcimiento de las familias y los turistas que nos eligen continuamente.

Este reporte no solo representa un hito en nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad, sino que también genera un valioso antecedente que nos impulsa a seguir junto a la comunidad hacia un Embalse más próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Nuestro objetivo ha sido fomentar un desarrollo integral y sostenible que beneficie a cada habitante, por ello, los invito a navegar en las próximas páginas y reconocerse en los grandes desafíos que hemos superado conjuntamente desde la gestión y desde la participación ciudadana.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Federico Alesandri.

Federico Alesandri
Intendente de la Municipalidad de Embalse

Nuestro Tercer Reporte de Sustentabilidad

2-2, 2-3, 2-4. 2-14, 2-17

Como venimos mostrando, en la Municipalidad de Embalse asumimos el compromiso con la comunidad, el medio ambiente y las generaciones futuras, por ello estamos realizando nuestro Tercer Reporte de Sustentabilidad. El informe actual refleja el proceso de recopilación y organización de datos junto con su correspondiente evaluación de acciones, procedimientos e iniciativas llevadas a cabo en la administración municipal.

La recopilación de datos se llevó a cabo de manera conjunta para reunir información cualitativa y cuantitativa con formatos uniformes cuando fuera posible. Este análisis exhaustivo nos permite demostrar nuestra eficacia en la gestión y, al mismo tiempo, identificar y examinar áreas que necesitan mejoras.

Los datos presentados en este informe cumplen con los plazos establecidos en el marco del COE de Pacto Global y corresponden al periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de octubre de 2023, periodo que tuvo en el cargo ejecutivo de Intendente a Federico Alesandri cuyo mandato finaliza el próximo 10 de diciembre.

Con el objetivo de familiarizarnos con la nueva metodología presentada por GRI en 2021 y comprender las perspectivas e instrumentos asociados a la misma, el municipio decidió contactar al equipo de consultores de Trusus Argentina, reconocidos especialistas locales en esta materia. Estos consultores brindaron apoyo técnico en temas relacionados con la sostenibilidad para comprender las principales acciones municipales relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Estándares GRI, entre otros aspectos.

Nuestro Compromiso con el Desarrollo Sostenible



2-23, 3-1, 3-2

Como planteamos anteriormente, la Municipalidad de Embalse viene trabajando de manera permanente en la construcción de una comunidad sostenible. La misma se ha convertido en un tema crucial en el mundo actual y se aborda a través de varias perspectivas y enfoques. Dentro de estos enfoques, en esta oportunidad decidimos destacar las 5P, las cuales representan un concepto que abarca diferentes dimensiones clave para lograr un desarrollo sostenible.

- 1- Personas:** Se refiere al factor humano y social de la sostenibilidad. Esto implica garantizar la equidad, la justicia social y el respeto por los derechos humanos, así como promover la inclusión y la diversidad.
- 2- Planeta:** Se refiere a la protección y preservación del medio ambiente. Esto implica la conservación de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y la mitigación de los impactos negativos en el ecosistema.
- 3- Prosperidad:** Se refiere al desarrollo económico sostenible. Esto implica garantizar la prosperidad económica a largo plazo a través de prácticas comerciales responsables, el fomento de la

innovación y el crecimiento económico equitativo y sostenible.

- 4- **Paz:** Se refiere a la promoción de la paz y la seguridad. Esto implica abordar los conflictos y las tensiones sociales, políticas y económicas para promover la estabilidad y la armonía a nivel local, regional y global.

- 5- **Alianzas:** Se refiere a la colaboración y la cooperación entre diversos actores. Esto implica fomentar la colaboración entre gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para abordar los desafíos de sostenibilidad y promover soluciones conjuntas y acciones coordinadas.

Estas 5P de sostenibilidad proporcionan un marco integral para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta el mundo en la actualidad, y sirven como guía para promover un desarrollo más equitativo y sostenible a nivel global. En este sentido, adaptar estos obstáculos mediante un proceso de localización requirió que el gobierno de la Municipalidad de Embalse asumiera el compromiso a implementar acciones a nivel local para establecer políticas públicas que ayuden a alcanzar esos objetivos.

La Municipalidad de Embalse comenzó en 2019 el proceso de adhesión a Pacto Global Argentina. Esta es una iniciativa mundial de la organización de Naciones Unidas que posee sede local y promueve el compromiso multisectorial para alinear tanto estrategias como operaciones a 10 principios. Los mismos versan sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Principios de Pacto Global

Derechos Humanos



1 Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos influencia.



2 Asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Relaciones Laborales



3 Respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



5 Apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.



6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente



7 Apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.



8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anti-Corrupción



10 Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Nuestra Identidad

Enmarcada en el pintoresco Valle de Calamuchita, Embalse cuenta con el lago más grande la provincia de Córdoba. Relax, naturaleza y diversión son los platos fuertes de un destino con tantos paisajes como propuestas a descubrir. La localidad de Embalse está ubicada a 100 kilómetros hacia el sur de la capital provincial. Su nombre e identidad se originan en la construcción del “mayor espejo de agua” de la provincia: un enorme dique 50 metros de alto y 360 metros de largo. El dique fue la primera y más importante obra de este punto turístico que siguió creciendo al compás de otras importantes construcciones. En la actualidad, es la capital de los deportes náuticos y ofrece a sus visitantes una opción de descanso diferente, conjugando naturaleza y vida sana.

Un Espejo de Agua con más de un Siglo de Historia

La ciudad de Embalse forma parte del Valle de Calamuchita, en la provincia de Córdoba. Está ubicada a 110 kilómetros hacia el sur de la capital provincial.

Su nombre e identidad se originan en la construcción del mayor espejo de agua de la provincia: un enorme dique 50 metros de alto y 360 metros de largo cuya piedra fundante fue colocada el día 10 diciembre de 1911 en la Quebrada del Río Tercero. Por la importancia de este hecho, esta fecha fue estipulada como el momento de fundación de la ciudad.

El dique fue inicialmente un proyecto de la empresa inglesa que construía tramos del Ferrocarril Central Argentino para contener las aguas del río Calamuchita que año a año arrasaban con las vías. Por problemas en la primera guerra mundial, el proyecto fue abandonado en 1914 y retomado en 1927 por los ingenieros Juan Carlos Alba Posse y Santiago Enrique Fitz Simón, que lograron su concreción. De aquel primer proyecto aún se conservan las sub-usinas, en una de las cuales funciona el actual Museo Municipal.

La imponente obra, construida entre 1927 y 1936, se compone de un dique principal construido en roca granítica, la torre chica que en el extremo inferior posee un túnel que se utilizó para el desvío del caudal del río mientras se realizaba el paredón del dique, la torre grande de 40 metros de altura que toma el agua para la usina hidroeléctrica y el vertedero de 300 metros de largo que actúa como canal evacuador y brinda además un espectáculo de gran belleza cuando el agua del dique rebalsa. También un dique auxiliar o muro de tierra de 900 metros de largo y que fue construido para solucionar una depresión en el terreno.

Esta ciudad, que creció impulsada por el enorme proyecto energético nacional, constituye, además, la casa de los aborígenes comechingones, quienes fueron los primeros habitantes de estas tierras. Su legado quedó plasmado en una sala del Museo Municipal Juan Carlos Alba Posse.

Más y Más Desarrollo

Para la memoria colectiva de Embalse, el ingeniero Fitz Simon significó mucho más que un ingeniero ilustre: es considerado como un visionario y el hacedor de esta localidad. Es que, encantado por las bellezas del lugar, al finalizar la obra del dique convirtió el barrio donde vivían sus empleados en una colonia de vacaciones y construyó además una estación de piscicultura y el recordado Club Náutico, donde se llevaron a cabo los primeros eventos sociales que comenzaron a darle popularidad a Embalse como destino turístico: bailes de disfraces, carreras de lanchas, competencias de remo, carreras de natación, etcétera.

Luego, entre 1946 y 1955, se concretó el proyecto de la Unidad Turística Embalse, otra de las grandes obras que potenció el posicionamiento de Embalse como destino. La Unidad fue construida sobre la costa del embalse y, además de los grandes hoteles, contaba con galerías comerciales, cine teatro, espacio cultural y 51 bungalows. En total, ofrecía más de 3000 plazas. La ciudad continuó creciendo y consolidándose: en 1984 se inauguró el Casino Embalse y el 20 de julio de 1986 se inauguró la iglesia parroquial Nuestra Señora de Loreto.

Actualmente, cuenta con el lago más grande la provincia de Córdoba y ha sido declarada capital de los deportes náuticos. Sus propuestas y atractivos se acrecentaron a la par de su crecimiento y esto convirtió a

Embalse en destino obligado, con tantos paisajes como propuestas a descubrir que los esperan todo el año.



Nuestra Municipalidad

2-1, 2-3, 2-6, 2-16, 2-26

Misión

Asegurar la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos en el plano económico, social y ambiental, garantizando la protección, promoción y efectivo ejercicio de los derechos humanos a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible.

Valores

CERCANÍA: generamos vínculos estrechos con cada uno de nuestros vecinos. Adoptamos políticas públicas que responden a las necesidades y demandas detectadas en el territorio a partir del diálogo constante y cercano con cada uno de los vecinos.

INCLUSIÓN: nos preocupamos y ocupamos en que todos sean parte del desarrollo de la ciudad de Embalse. Para ello adoptamos acciones específicas para mejorar la calidad de vida de los vecinos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

VOCACIÓN DE SERVICIO: desde la administración pública brindamos un servicio de excelencia y orientado fuertemente al ciudadano.

ESCUCHA ACTIVA: adoptamos una actitud permanente de escucha hacia la comunidad lo que nos permite recabar información oportuna sobre las necesidades, deseos y demandas de la comunidad.

ENFOQUE DE DERECHOS: asumimos que el ciudadano de Embalse es un sujeto activo, titular de derechos, protagonista y coparticipe de todas las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los integrantes de nuestra comunidad.



Juan Domingo Perón 163



(03571) 485592



info@embalse.gov.ar



<http://www.embalse.gov.ar/municipalidad>

A partir de la reestructuración, y con el objetivo de fortalecer la gestión pública, La Municipalidad de Embalse cuenta desde 2019 con una nueva división organizacional que permite trabajar con la comunidad y las demandas de manera más cercana.

En la actualidad, nuestra Municipalidad se organiza en 5 Secretarías, a saber: Secretaría de Talento Humano, Comunicación y Cultura; Secretaría de Desarrollo Sustentable y Bienestar Social; Secretaría de Recursos Económicos y Organización Administrativa, Secretaría de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Medio Ambiente y Secretaría de Acción Turística. Además de las Secretarías, contamos con Direcciones que forman parte de la estructura que materializa nuestra gestión.



La Municipalidad de Embalse: forma jurídica y designación de sus autoridades

2-10, 2-11

En un país con una estructura de gobierno como la de Argentina, el régimen jurídico de los municipios se encuentra enmarcado en normativas nacionales, provinciales y municipales. Por ello, para comprender la forma jurídica del Municipio es importante retomar aquellos aspectos fundamentales de la normativa:

En primer lugar, se destaca que la Constitución de la Nación Argentina establece en su Artículo 1º la adopción de la forma de gobierno representativa republicana federal. En función del federalismo proclamado por la Constitución Nacional, el Artículo 5 señala que cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional, que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. En consonancia con lo sancionado en el Artículo 5, la autonomía municipal a nivel institucional, político, administrativo, económico y financiero también es retomado en el Artículo 123 de la Constitución Nacional.

En relación a la normativa provincial, la Constitución de la Provincia de Córdoba establece en su Artículo 2 la organización del gobierno provincial bajo la forma representativa, republicana y democrática. Además, en su Artículo 180 se reconoce la existencia de los municipios como una comunidad natural fundada en la convivencia y se asegura el régimen municipal basado en su autonomía política, administrativa, económica, financiera e institucional. Conforme a dicha Constitución y las leyes que en consecuencia se dicten, los municipios son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus atribuciones.

La Constitución de la Provincia reconoce la facultad a los municipios reconocidos como ciudades de dictar sus propias Cartas Orgánicas. En el caso de la Municipalidad de Embalse, la misma adhiere a la Ley 8.102, Ley Orgánica Municipal. Dicha ley establece las principales funciones y campos de acción de los Municipios de la Provincia de Córdoba.

La norma identifica, entre distintas cuestiones, que el Municipio debe contar con un Concejo Deliberante compuesto por 7 concejales quienes tendrán la responsabilidad de sancionar las ordenanzas que regulen a las ciudades ajustadas a las competencias conferidas en la ley mencionada al inicio.

En relación al Intendente, el mismo será elegido por votación democrática y su mandato durará 4 años con posibilidad de reelección. Para atender a distintas cuestiones de gestión gubernamental, el Departamento Ejecutivo puede designar Secretarios quienes llevarán adelante los actos de este en el ámbito específico de desempeño.

Entre las funciones del Departamento Ejecutivo Municipal que establece la Ley Orgánica Municipal se encuentran: "(...) Promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario (...) Convocar a elecciones municipales (...) Convocar al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias (...) Brindar al Concejo, personalmente o por intermedio de sus Secretarios, los informes que le solicite. Concurrir, cuando juzgue oportuno, a las sesiones del Concejo o cuando sea llamado por éste (...) Representar a la Municipalidad en sus relaciones oficiales con los Poderes públicos y por sí o por apoderados en las actuaciones judiciales (...) Proponer las bases y condiciones de las licitaciones y aprobar o desechar las propuestas (...) Hacer recaudar la renta de conformidad a las

Ordenanzas dictadas por el Concejo (...) Remitir al Tribunal de Cuentas el balance anual dentro de los sesenta (60) días de terminado el ejercicio.”

La Ley establece también en su artículo 108 que “los actos, contratos, o resoluciones emanados de autoridad, funcionario o empleado municipal que no se ajusten a las prescripciones establecidas por la Constitución y presente Ley Orgánica, serán absolutamente nulos” constituyéndose en norma fundamental para la administración municipal.

Nuestro Equipo de Gobierno

2-6, 2-9, 2-12, 2-13, 2-24, 405-2

Al organigrama recientemente presentando lo integran nuestros referentes de la planta política:

INTENDENTE

Federico Alesandri

SECRETARIOS

Secretaria de Talento Humano, Comunicación y Cultura:

BÁRBARA MELLINA

Secretaria de Desarrollo Sustentable y Bienestar Social:

Lic. MARIANA CHANQUIA

Secretario de Desarrollo Sustentable y Bienestar Social:

Dr. EDUARDO MALDONADO

Secretario de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Medio Ambiente:

Sr. JAVIER COSTÁBILE

Secretaria de Acción Turística:

Lic. GUADALUPE JOSEPH

DIRECTORES

Dirección de Salud: Dr. HERNÁN GALLERO

Dirección de Cultura: CARLA ORO

Dirección de Acción Social: LIC. MARIANO YRUSTA

Dirección de Redes Sanitarias, Agua y Gas: WALTER GONZÁLEZ

Dirección de Personal: MARTÍN BRANDA HOCK

Directora de Comunicación Institucional: NOELIA DAMIANI

Dirección de Administración de Presupuesto: MARIO OLMEDO

Dir. Coordinación General - Sec. Recursos Económicos y Organización
Administrativa AGUSTÍN MITRAFANOFF

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Presidente: Lic. ALEJANDRO RÓPOLO

Vicepresidente 1º: Sra. ESTELA RINCÓN

Vicepresidente 2º: Sra. VANESA LÓPEZ

Concejal: Sra. CINTHIA SÁNCHEZ

Concejal: Sra. ANDREA OCHART

Concejal: Sra. NATALIA GÓMEZ

Concejal: Sra. MARÍA LAURA GIL

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

Presidente: SANDRA RIVAROLA

Vocal: RENZO MALDONADO

Vocal: FRANCO TAPIA

Respecto a la planta política, la composición de estamento funcionario según el género es:



Tal como podemos observar, dentro de los cargos funcionarios se puede observar que en la distribución de los roles el 55,6% son funcionarias mujeres mientras el 44,4% corresponde a funcionarios hombres.

La evaluación de los enfoques de gestión se realiza de manera continua mediante la realización de reuniones de gabinete como así también las que se llevan adelante al interior de cada Secretaría. Además, las distintas áreas confeccionan informes generales y específicos donde se evalúan las políticas públicas llevadas adelante, los beneficiarios, el presupuesto ejecutado, los riesgos identificados, entre otras variables.

Como poder ejecutivo realizamos presentaciones ante el Concejo Deliberante cada vez que este lo considera necesario y de forma anual el Intendente presenta su resumen de gestión ante dicho órgano. También hay instancias participativas junto a los grupos de interés como es el caso de las reuniones que llevamos adelante junto a los Centros Vecinales o las audiencias públicas, espacios de coevaluación de procesos ya implementados o por implementarse.

Nuestros Colaboradores¹

2-7, 2-8, 2-24, 201-3, 401-2, 405-1

El motor de toda institución esta referida a los colaboradores que son quienes día a día emprenden las tareas necesarias para que los planes y metas se concreten. Ellos son la primera cara con quienes se encuentra el ciudadano y ciudadana y la representación de la Municipalidad en cada espacio que intervenimos.

Nuestro personal de ejecución está compuesto de la siguiente manera:

¹ El numero reportado de colaboradores incluye tanto a Planta funcionaria y empleados de planta permanente y contratados. Cabe destacar que no se reportaron trabajadores no empleados.

159

TRABAJADORES MUNICIPALES

35,9%

MUJERES

(57)

64,1%

HOMBRES

(102)

6,9 %

**Menos de 30
años**

41,5 %

**Entre 30 y 50
años**

51,6 %

**Más de 50
años**

Marco Normativo de Nuestros Colaboradores

2-15, 2-19, 2-20, 2-30, 201-3, 401-1, 401-2, 402-1

El personal de la administración pública municipal se divide en permanente y no permanente. En este último caso quedan contemplados el personal de gabinete (desempeña funciones de asesor o colaborador directo del Intendente u otros funcionarios), contratados (afectado exclusivamente a la realización de servicios que no pueden ser cumplidos por el personal permanente), interinos designado de forma provisoria para ocupar un cargo escalafonario vacante), suplentes (designado para cubrir el cargo de un agente por ausencia del titular) y transitorios (contratado para la ejecución de servicios de carácter temporario eventual o estacional).

Los agentes municipales tienen un marco normativo que contiene tanto sus derechos como deberes en relación a su labor en la

organización. La normativa más importante es el Estatuto del Personal Municipal que contiene una serie de artículos que abarcan temáticas como ingresos y nombramientos, egresos, derechos del agente, deberes, prohibiciones, régimen disciplinario, entre otros. El Estatuto se encuentra actualmente en revisión en el marco de las políticas de calidad institucional que lleva adelante el Municipio.

No obstante, ello, la norma se aplica a todas las personas que prestan sus servicios en nuestra Municipalidad y que reciben la remuneración prevista en el presupuesto, ya sea permanente como no permanente en todo aquello que no esté contemplado por el instrumento legal que designe a este último con la excepción del derecho a la estabilidad del empleo.

Para comprobar que un aspirante a ser agente público está en condiciones de debe presentar una declaración jurada donde manifieste que no está involucrado en ninguna de las causales que el Estatuto expresa como imposibilidades.

Entre los derechos que poseen los agentes y que están enunciados en el Estatuto se encuentran: la estabilidad garantizada al personal permanente, el derecho a asociación y agremiación como lo hacen los trabajadores afiliados al Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Calamuchita que los nuclea. El trabajador goza también la posibilidad de solicitar licencias en diferentes casos, con goce de sueldo o sin goce según el caso. Entre las licencias con goce de sueldo se encuentran las licencias por razones de salud, por maternidad y paternidad, por accidente o enfermedad de trabajo, por matrimonio, entre otras.

En relación a la jubilación, los agentes municipales pueden recibirla por edad avanzada o por invalidez. En relación al primer criterio, este se da cuando las empleadas mujeres tienen la edad de 60 años y los

agentes hombres 65 años y cuentan con 30 años aportados de servicios.

Es importante mencionar que la jubilación de los empleados de la Municipalidad se realiza a través de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba, los aportes en base al salario base del empleado lo realiza en un 16% el gobierno municipal y en un 18% el agente municipal.

Entre los deberes que enuncia el Estatuto del Personal Municipal se destaca que los trabajadores deben prestar el servicio con capacidad, eficiencia y diligencia en el tiempo y forma requeridos; observar tanto en el trabajo como fuera de él, una conducta digna y decorosa; tener confidencialidad con los asuntos vinculados al trabajo; cuidar los bienes que integran el patrimonio municipal; y someterse a la jurisdicción disciplinaria.

Licencia por Nacimiento



En la Municipalidad de Embalse entendemos que el nacimiento y adopción de un hijo es un hecho trascendente en la vida de nuestros colaboradores. Es por ello que, a través de la adhesión a la Ley Provincial n°9.905 en 2011, aseguramos a nuestras trabajadoras el acceso a una licencia por maternidad de 180 días corridos y a los trabajadores de 8 días de licencia corridos por paternidad.

En el caso de la adopción también está previsto que la agente que hubiese obtenido por resolución judicial la guarda con fines de adopción de un niño/a de hasta 15 meses de edad, gozará de una licencia remunerada de 60 días corridos. En el caso que el niño/a tenga hasta 24 meses de edad obtendrá una licencia de 75 días de corridos.

Durante el período a reportar, una trabajadora solicitó licencia por maternidad y dos trabajadores pidieron licencia por paternidad.

Salud e Higiene

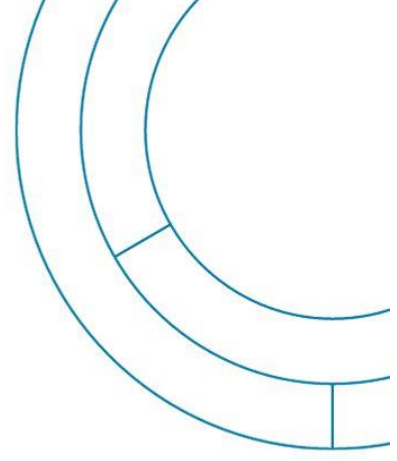


En el Estatuto del Personal Municipal se establece la protección de la salud y la seguridad laboral como un derecho fundamental en el artículo 17. Asimismo, el artículo 52 subraya la importancia de implementar normas técnicas y sanitarias para prevenir y salvaguardar la vida y la integridad físico-psicológica de los trabajadores municipales, a través de la reducción, el aislamiento o la

eliminación de los riesgos y enfermedades laborales presentes en cada área laboral. En este sentido, como Municipio, hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo de todos los sectores laborales para garantizar el cumplimiento de los estándares necesarios para crear ambientes laborales seguros.

En el mismo período, se han registrado los siguientes incidentes laborales:

ACCIDENTES DE TRABAJO POR GÉNERO 2022-2023 (CASOS DESDE 01/01/2022 - HASTA 30/09/2023)			
CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CASOS DE EMPLEADOS ACCIDENTADOS	2	1	3
CANTIDAD DE DÍAS CORRIDOS PERDIDOS POR ACCIDENTE	21 3	29	53



PERSONAS



PERSONAS



3-3, 203-2, 413-1

A la hora de plantear una efectiva administración es fundamental poder escuchar a la sociedad y accionar con relación a estas demandas y necesidades. Durante la gestión se implementaron numerosos proyectos y programas en torno a las metas de Objetivos de Desarrollo Sostenible como el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bien estar, educación de calidad e igualdad de género. En las siguientes páginas reportaremos cada una de las acciones significativas que formaron la gestión y el aporte a la Agenda 2030.



Salud Integral Social

Durante 2022 se iniciaron acciones que dieron lugar la paulatina salida de la pandemia de Covid-19, la cual vio afectada a la población mundial. En este aspecto, fue necesario fortalecer el alcance de cada una de las medidas implementadas para lograr los mejores resultados posibles.

Para ello, el alcance fue una variable importante por lo que las áreas programáticas de la Ciudad se distribuyeron diferenciadas en zona. Al norte se referencia el Dispensario Irupé, que abarca desde calle Ing. Cassaffouth hacia el norte, incluyendo la zona rural.

La zona centro es cubierta por el Dispensario Santa Isabel, desde calle Ing. Cassaffouth al norte hasta calles Facundo Quiroga y Blas Parera al

sur. En cuanto a la zona Sur, es atendido por el Centro Integrador Comunitario, desde calles Facundo Quiroga y Blas Parera hacia el sur, incluyendo la zona rural.

Una de las principales acciones tuvo lugar en las diversas campañas de detección temprana y 5 instancias de vacunación en la que se aplicaron más de 2000 dosis.

En el marco de evitar el contagio de enfermedades virales, se desarrolló, en los dispensarios del Barrio Santa Isabel y Villa Irupé, la inmunización del sarampión y la provisión de vacunas antigripal para adultos mayores. Asimismo, el equipo de agentes comunitarios y sanitarios recorrieron los distintos barrios de la ciudad acompañando el Programa de Bienestar Social e Integral, en el que relevaron, durante el primer semestre de 2022, 800 domicilios brindando asistencia de salud, esquema de calendario de vacunación y confección de fichas médicas para el inicio del ciclo lectivo.



Servicio de Urgencias y Emergencias Municipal Embalse

El 18 de mayo de 2023 marca un hito significativo para la salud en Embalse con la inauguración del Hospital Embalse en el Servicio Médico de la Unidad Turística Embalse. Este logro es el resultado de un fructífero convenio entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el Municipio de Embalse, fortaleciendo así la infraestructura sanitaria de la región.

El Hospital Embalse se erige como un referente en la atención médica, proporcionando una gama completa de servicios que abarcan desde la atención de emergencias hasta la internación clínica. Su amplitud comprende una guardia médica operativa las 24 horas del día, consultorios externos, un moderno shock room, y una unidad de internación clínica equipada para albergar hasta 25 camas. Además, cuenta con un laboratorio de vanguardia para garantizar un diagnóstico preciso y rápido.

Destacando su compromiso con la salud integral de la comunidad, el Hospital Embalse alberga la Guardia Médica Municipal 24 horas los 7 días de la semana. Este servicio no solo atiende emergencias y urgencias, sino también patologías de demanda espontánea, extendiendo su cobertura a los habitantes de Embalse y a los turistas alojados en la Unidad Turística local.

El despliegue del Servicio de Urgencias y Emergencias Pre-hospitalario, es respaldado por una flota de cuatro ambulancias, que refuerza la capacidad de respuesta ante situaciones críticas. A demás, estas ambulancias están estratégicamente distribuidas para brindar asistencia rápida y efectiva en cualquier rincón de la localidad y sus alrededores.

En retrospectiva, el año 2022 dejó constancia del impacto positivo de los servicios de salud en Embalse. Se registraron más de 46,000 prestaciones, abarcando centros de salud periféricos, la guardia del hospital, atención domiciliaria y servicios prehospitalarios. Estos números reflejan el compromiso continuo de SUEME (Servicio de Urgencia y Emergencias Municipal Embalse) con la salud pública y la pronta respuesta ante las necesidades de la comunidad.

El SUEME no solo representa un avance significativo en la atención médica local, sino que también simboliza la unión de esfuerzos entre entidades gubernamentales y locales para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad.



Género y Salud

La salud integral de la mujer abarca un amplio espectro de dimensiones físicas, emocionales y sociales que influyen en su bienestar global. En un enfoque integral, se reconoce la importancia de atender no solo las necesidades médicas específicas, como la salud reproductiva y la prevención de enfermedades crónicas, sino también aspectos psicológicos y sociales, como la salud mental, la calidad de vida y el empoderamiento. Los abordajes inclusivos y respetuosos de la diversidad de las mujeres y sus experiencias individuales son fundamentales para garantizar una atención integral y equitativa. Esto implica promover el acceso a servicios de atención de calidad, fomentar la educación en salud, y fortalecer la prevención y el tratamiento oportuno de condiciones específicas, con el fin de promover una vida plena y saludable para todas las mujeres.

Dentro de los programas implementados se restan campañas como:

Prevención del cáncer

En este marco se busca reducir y prevenir los casos a través de la detección precoz y derivación oportuna.

Cáncer de mama (examen clínico, mamografías y ecografías)

Se realizan controles periódicos de salud integral de la mujer, mediante medidas de prevención primaria (estilos de vida saludables, control del tabaquismo, la obesidad), prevención secundaria (examen clínico, ecografías y mamografía), se realizaron 250 mamografías a través del programa provincial mediante mamógrafo móvil en nuestra localidad, además se realizan ecografías en el CIC. Asimismo, se asiste a las mujeres que requieren de mamografías.

Cáncer cérvico-uterino (PAP):

Dentro del marco del programa de atención integral de la mujer, se prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades prevalentes. El programa ofrece una variedad de servicios que abarcan desde la consejería para la prevención primaria, que incluye la promoción de un estilo de vida saludable, consejos nutricionales, fomento de la actividad física, concienciación sobre adicciones y la importancia de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), hasta acciones de prevención secundaria como exámenes clínicos, pruebas de Papanicolaou y ecografías ginecológicas.

En el año 2022, se llevaron a cabo 150 pruebas de Papanicolaou (PAPs), en un esfuerzo por detectar a tiempo el cáncer de cuello uterino, el segundo cáncer más común entre las mujeres en todas partes del mundo. La trágica realidad es que más del 90% de las muertes relacionadas con esta enfermedad ocurren en países de ingresos bajos y medios, donde el acceso a los servicios de detección y tratamiento oportunos sigue siendo limitado.

Además de los PAPs, el programa también incluye talleres educativos sobre hábitos saludables, el control de embarazos de bajo riesgo, análisis clínicos, mamografías (con 250 realizadas en 2022) y ecografías (con una media de 100 por año). Estas iniciativas buscan abordar las necesidades de salud de las mujeres de manera integral, fomentando la concienciación y la detección temprana de enfermedades, con un enfoque específico en la lucha contra el cáncer de cuello uterino y la promoción de una vida saludable para todas las mujeres.

Programa Mujer-es

El programa "Mujer-es" surge como respuesta a la problemática de las violencias basadas en cuestiones de género. Comprendemos que para contrarrestar estas violencias, es crucial promover la equidad a través de políticas y prácticas de prevención, asistencia y promoción de derechos. Nuestro enfoque principal radica en fomentar el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI+, así como impulsar transformaciones fundamentales para abordar las desigualdades estructurales arraigadas en cuestiones de género.

Este programa tiene como propósito la implementación de políticas públicas que generen un cambio de paradigma en la forma en que se abordan las violencias. Esto implica una atención y asistencia efectiva a las víctimas en situaciones de emergencia, así como considerar enfoques integrales, interseccionales y diversos. Nuestra meta es que las acciones de protección sean integrales y no se centren exclusivamente en las personas que sufren violencia de género, sino que también incluyan medidas de asistencia, promoción, prevención, así como formación para la autonomía y el desarrollo personal y profesional.

En este sentido, los objetivos del programa son claros. El objetivo general consiste en establecer un espacio de atención para abordar

las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las mujeres por cuestiones de género. Asimismo, se plantean objetivos específicos que incluyen brindar contención, asesoramiento y seguimiento en situaciones de vulnerabilidad, crear dispositivos de prevención y promoción contra la violencia de género, y promover la participación de las mujeres en programas de formación y promoción de derechos.

Durante el período 2022-2023, el programa ha proporcionado apoyo y acompañamiento a 75 mujeres que se encontraban en situaciones de violencia. Estos logros nos motivan a continuar trabajando en la construcción de un entorno seguro y equitativo para todas las personas.



Niñez y Adolescencia

Programa Sala Cuna

El programa de las Salas Cunas es una política pública, de gestión asociada con municipios, Comunas y ONGs de inserción comunitaria, cuyos objetivos se orientan a promover el desarrollo psico-social de los niños y niñas invirtiendo en la estimulación temprana, para garantizar el desarrollo de todo su potencial.

El principal beneficio de las Salas Cuna es la atención gratuita a niños y niñas desde los 45 días a 3 años, especialmente a aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, dando la oportunidad principalmente a las mamás para insertarse en el mundo laboral. Al mismo tiempo, se considera que se favorece la promoción y protección de sus derechos.

Por otro lado, diariamente se brindan oportunidades lúdicas que favorecen el desarrollo cognitivo, afectivo, ético y cultural de los niños, fortaleciendo el contexto familiar, social y cultural, promoviendo la pertenencia de las familias y el vínculo con el estado. Además, es un espacio que propicia la socialización primaria y el intercambio con sus pares.

La política pública de Salas Cuna también apunta a:

- ✓ Promover y fortalecer el respeto mutuo/buen trato y el trabajo en equipo.
- ✓ Incentivar la participación de las familias y de la comunidad educativa general en las actividades propuestas fortaleciendo así el vínculo entre todas las partes contribuyendo a un mejor desarrollo y despliegue del niño.
- ✓ Adaptarse a cada grupo etario (lactantes, deambuladores y dos años) y ofrecer propuestas enriquecedoras para su desarrollo integral.
- ✓ Brindar a la madre o adulto responsable de la crianza de niñas y niños, un ámbito para su cuidado y contención mientras trabaja o estudia, contribuyendo así a su inserción social y laboral de los adultos.

Durante 2022, la implementación alcanzó a 40 niños y niñas, mientras que, en el 2023, la concurrencia se incrementó en un 50%, siendo la 60 cantidad de niños y niñas beneficiados. A su vez, durante 2023 se reinauguró la sala recreativa.

Acompañamiento Pedagógico

El programa de Acompañamiento Pedagógico es un espacio de estimulación de habilidades básicas destinado a niños y niñas que asisten a las escuelas de nivel primario de la localidad. En el mismo, se trabaja conjuntamente con distintos especialistas para desarrollar estrategias que favorezcan su crecimiento personal.

Es a través de juegos, experiencias y actividades específicas que se pretende abordar ejes como la lectoescritura, numeración, cálculos y resolución de situaciones problemáticas, reconociendo el nivel de habilidades adquiridas por cada niño y niña y sus dificultades.

El desarrollo se realiza de manera personalizada actividades con el objetivo de colaborar y acompañar en el desarrollo integral de niños y niñas que son derivados de las escuelas.



Adultos Mayores

La protección y el cuidado de los adultos mayores se han convertido en imperativos cruciales en las sociedades modernas, donde el envejecimiento de la población es una realidad cada vez más evidente. A fin de garantizar su bienestar integral, es fundamental establecer políticas públicas inclusivas que aborden las necesidades específicas de este grupo vulnerable. Esto implica no solo salvaguardar sus derechos legales y sociales, sino también promover un entorno propicio para su participación activa en la comunidad y el acceso a servicios de atención médica y social de calidad. Además, es esencial fomentar la concienciación y educación en torno a la prevención de abusos y la promoción de un envejecimiento digno y saludable, asegurando así un respeto y una protección efectiva de los derechos de los adultos mayores en todas las esferas de la sociedad.

Programa de Acompañamiento al Adulto Mayor: Colonia Recreativa Municipal

El Proyecto de Colonia Recreativa nace, durante el 2023, como respuesta a la necesidad de brindar a las personas mayores de la localidad de Embalse actividades socio-preventivas de recreación y esparcimiento que favorezcan el intercambio social y el vínculo entre pares, contribuyendo así al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de los/las afiliados/as del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, desde una perspectiva de salud integral con abordaje interdisciplinario.

Dentro de los objetivos, se busca promover actividades grupales y comunitarias que fortalezcan el auto cuidado de la salud a partir de la estimulación a través del movimiento, con el fin de reforzar hábitos saludables y propiciar el ejercicio de los derechos de las personas mayores a través de espacios de intercambio y participación social. El eje está centrado en el acompañamiento y socialización, con el fin de fomentar, mejorar y recuperar la independencia y autonomía en la vida cotidiana.

Nuestra premisa fue enfocada en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de nuestra ciudad, favorecer el envejecimiento activo y promover su salud integral.



Educación y Deporte

Nuestro enfoque es atender a la diversidad y promover la igualdad de oportunidades para nuestros niños y jóvenes, creando espacios para la práctica de deportes como formadores de hábitos sociales, culturales y deportivos en la escuela, fortaleciendo así la infancia y la juventud.

Navegación a Vela

El programa deportivo Navegación a Vela y Natación es llevado a cabo en el marco de las Jornadas Extendidas. Este proyecto, que busca integrar la práctica deportiva como un componente esencial de la formación integral de nuestros niños y jóvenes, demuestra ser un vehículo efectivo para el desarrollo de habilidades físicas, mentales y sociales.

Dentro de las Jornadas Extendidas, el deporte escolar se destaca como una práctica fundamental que promueve la actividad física, la voluntad, la superación personal y la construcción de códigos. Además, las actividades ludomotrices establecen un vínculo significativo con el cuerpo y el movimiento, generando aprendizajes valiosos.

Nuestra Ciudad de Embalse, se convirtió en un escenario exclusivo para deportes náuticos, posicionándonos como pioneros en el planeamiento integral de políticas públicas.

Los deportes acuáticos, en particular la navegación a vela, han demostrado ofrecer una experiencia sensorial, intelectual y emotiva intensa. Estos beneficios contribuyen a la formación integral de los niños, fortaleciendo la autoestima, la capacidad de trabajo en equipo, las habilidades comunicativas y la conciencia del liderazgo responsable.

Dentro de los principales logros que aportan a la Educación Deportiva podemos destacar los siguientes:

- ✓ Fomenta la navegación a vela entre los estudiantes de las instituciones educativas de Embalse.
- ✓ Brinda nuevas opciones deportivas aprovechando los recursos locales.
- ✓ Utiliza las virtudes de la navegación a vela para fortalecer la autoestima, las habilidades de comunicación interpersonal, el trabajo en equipo y la conciencia del liderazgo responsable.
- ✓ Apoya a personas con desafíos especiales, ya sean discapacidades, procesos de recuperación de adicciones o desequilibrios de la personalidad.
- ✓ Desarrolla y transmite contenidos de valor educativo y ético.
- ✓ Resguarda el acceso equitativo de los jóvenes de diferentes edades, capacidades y procedencias a todas las actividades.
- ✓ Garantiza la seguridad en todas las actividades del programa.
- ✓ Colabora con el cuidado del medio ambiente.

Este programa es un paso significativo hacia la construcción de una comunidad educativa más inclusiva, activa y comprometida.

Asimismo, fomentar la navegación a vela como un instrumento didáctico brinda un alto valor social ya que establece vínculos entre los centros educativos y las instituciones intermedias para promover el deporte escolar cultivando así un entorno en el que nuestros niños y jóvenes puedan crecer y prosperar.



Deporte Educativo: natación

El Proyecto de Natación nace como respuesta a la necesidad de enriquecer la oferta educativa de las escuelas públicas de la ciudad de Embalse y promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, habilitando un espacio educativo diferente al habitual como lo es el medio acuático.

A través del programa se propone que los niños de sexto grado de las escuelas públicas primaria de la Ciudad tengan la posibilidad de acceder a la pileta climatizada privada mediante convenio con el municipio, para el dictado de clases de natación. A su vez, esta propuesta se forja en el contexto geográfico en el que nos situamos, ya que Embalse está rodeado de lagos y ríos, por lo que se considera una estrategia de prevención y seguridad de vida, dándole así la posibilidad de tener las herramientas necesarias en casos inesperados.

Además, la concurrencia al natatorio, les brindaría una gran motivación, ofreciéndoles igual de oportunidades, ya que muchas familias no lo pueden hacer como una actividad extra escolar por la difícil situación económica que atraviesan.

Contando con la colaboración de diferentes organizaciones, los estudiantes puedan conocer y practicar la Natación, como actividad educativa de calidad que les permita alcanzar nuevos conocimientos y experiencias.

Otro de los grandes beneficios es el aporte a la salud, ya que mejora la postura, la capacidad respiratoria, que facilita no sólo la adquisición de experiencias motrices, sino también psico-sociales, se propone lograr los siguientes objetivos:

- ✓ Desarrollar hábitos saludables.
- ✓ Generar disfrute por las actividades acuáticas.
- ✓ Conocer técnicas de nado.
- ✓ Favorecer la autoestima, y conocimiento de límites personales.
- ✓ Mejorar la capacidad de atención, memoria y concentración.
- ✓ Favorecer la socialización a través del respeto de normas.
- ✓ Desarrollar las actitudes de colaboración

La implementación tiene comienzo en agosto de 2022, donde participaron 156 niños y niñas de las escuelas primarias de la localidad. Luego, para el año 2023 fueron 299 niños y niñas quienes accedieron a dicha propuesta.



La Cultura como bandera

Durante nuestra gestión, hemos apostado al fomento de la cultura, ya que consideramos que nos enriquece como ciudadanos y fortalece nuestra identidad como sociedad. Nos llena de orgullo promover la cultura, ya que une a la comunidad, y contribuye significativamente a construir y fortalecer los vínculos sociales, aspecto fundamental para nuestra ciudad.



Pluralidad cultural en acción

Con el objetivo de acercar las distintas expresiones artístico-culturales a los ciudadanos, hemos impulsado una serie de programas que apuntan a variadas temáticas. Entre ellos podemos mencionar el programa de Talleres Culturales. A lo largo del 2022 y 2023, se desarrollaron alrededor de 23 talleres cada año, que alcanzaron cerca de 350 beneficiarios por cada período. A demás se crearon puestos laborales para los profesores que dictaron los cursos y talleres.

Por su parte durante el año 2022 y 2023 llevamos adelante la edición número 34 y 35 del Programa Encuentro Nacional de Teatro. En cada una de sus ediciones se convocó a 12 y 15 elencos de distintos lugares de la provincia y del país. Cada año un total aproximado de 600 personas han podido apreciar y disfrutar del teatro vocacional e independiente.

En esta misma línea, adhiriendo a las actividades de la Red de Gestión Cultural Pública, de la que somos parte desde el año 2018, se realizó la 3ra. Edición de La Noche de los Museos. El objetivo fue trabajar en conjunto con las distintas expresiones en el Museo Municipal Juan C. Alba Posse, con la dinámica propia de este evento. Alrededor de 50 personas pudieron alternar en las distintas propuestas.



Muralismo y música como motor de identidad

Con el objetivo puesto en la revalorización de los espacios de la ciudad, llevamos adelante el Programa de Muralismo. En el mismo participaron seis muralistas, entre profesoras y artista, quienes a través de su arte, han revalorizado las garitas de transporte urbano e interurbano. Cada garita está caracterizada con un diseño específico y lleva el nombre del Barrio al cual pertenece. El alcance de dicha iniciativa es hacia toda la población residente y turística, renovándose permanentemente.

En esta misma línea de apuesta por lo local, en el año 2023 en el marco del Programa Embalse Rock Festival, hemos brindado apoyo municipal a las bandas locales a cargo de la organización de la 3° Edición del Embalse Rock Festival. El escenario contó con cinco bandas y el cierre de Chelo de La Zimbabwe. El evento permitió el

poder reencontrarnos a través de la música, fortaleciendo uno de los géneros artísticos de mayor actividad, con importante representación y proyección local y regional. El mismo se desarrolló a orillas del lago, acompañado de una concurrencia de 300 personas.



Oficina de Empleo: Centro de Formación y Capacitación.

203-2

Desde la Oficina de Empleo de Embalse, el trabajo se realizado se asienta en dos pilares fundamentales, que buscan fortalecer a la comunidad atendiendo a los objetivos de Desarrollo Sostenible de Educación y el Trabajo.

En este sentido, la oficina promueve acciones orientadas a ofrecer capacitaciones y talleres que signifiquen una capitalización en los y las ciudadanas para acceder al mundo laboral con mayores capacidades y habilidades, sin quitar la atención en quienes son trabajadores independientes y emprendedores que desean fortalecer sus producciones y ventas. Todas las acciones tienen un respaldo en programas provinciales y nacionales que se orientan a la educación de calidad y el trabajo decente.

Consideramos importante que la comunidad pueda apropiarse de las ofertas que tiene la Oficina de Empleo, más allá de las capacitaciones, para eso precisamos un espacio físico definido, visible y con recursos humanos que ofrezcan presencia para que los ciudadanos puedan

tomarla de referencia para plantear las diversas inquietudes en materia de empleo, apoyo a emprendedores, programas, asesoramiento y capacitaciones. Objetivos Generales Alcanzar la visibilización de la OE en la localidad para fortalecer la institucionalización Ofrecer y dictar capacitaciones de calidad para atender diversas necesidades de toda la comunidad, dando continuidad al trabajo iniciado años anteriores. Promover el trabajo decente, donde se respeten los derechos de ambas partes, para el desarrollo sostenible de la economía local Atender las inquietudes de los emprendedores locales en cuanto a las necesidades de fortalecer sus producciones

Objetivos específicos

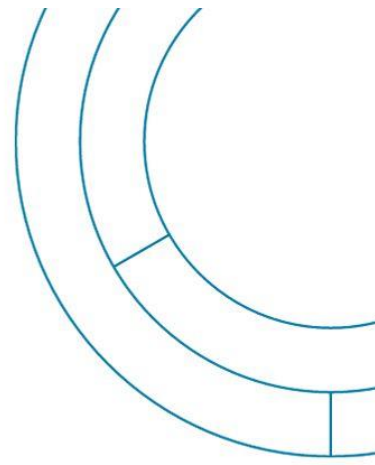
- ✓ Gestionar las capacitaciones con el CEDER y UUPP.
- ✓ Sustener el dictado de las capacitaciones en el IPEAyT N°347
- ✓ Certificar Talleres Culturales y del Centro de Jubilados a través de la UUPP
- ✓ Promocionar los programas de empleo para los empleadores locales y ciudadanos en búsqueda laboral.
- ✓ Interrelacionar empleadores con futuros empleados dentro de los requerimientos del Estado. (Fomentar-EPT-PPP)
- ✓ Continuar con la gestión del Banco de herramientas con el Ministerio de Desarrollo Social
- ✓ Asistir a los emprendedores locales con Proyecto de Empleo Independiente (PEI) Oficina de Empleo Embalse - Centro de Capacitación y Formación Profesional Municipal
- ✓ Dictar el Curso de Gestión Empresarial (CGE) Acciones llevadas adelante Durante el 2022
- ✓ Capacitación de Curso de Introducción al Trabajo en conjunto con el CENMA 211 donde participaron 30 jóvenes, los cuales cobraron una asignación de \$15.000 durante 3 meses

- ✓ 5 cursos durante la 1º parte del año con 120 participantes certificados por el CEDER
- ✓ 8 cursos durante la 2º parte del año con 150 participantes certificados por la UUPP
- ✓ Cambio de los integrantes del equipo y nueva conformación del mismo.
- ✓ Incorporación de 20 jóvenes a los programas de Entrenamiento para el Trabajo (Almacor-CooperativaCervecería Fitz Simon)
- ✓ A finales del 2021 se dictó un CGE para 9 emprendedores de los cuales 4 cobraron el Subsidio del Estado
- ✓ Dictado de nuevo CGE en julio a 10 emprendedores
- ✓ Trabajo colaborativo permanente con la Secretaría de Turismo en tema de capacitación y de herramientas laborales

Durante el 2023

- ✓ Incorporación de una persona más a la oficina
- ✓ Inscripción de las Salas Cuna.
- ✓ Soporte administrativo a la Colonia Recreativa.
- ✓ Gestión de Ciudadano Digital- Becas Progresar – Boleto Educativo – Turnos para discapacitados en la renovación de los certificados
- ✓ Dictado de taller a empleados municipales de mesa de entrada.
- ✓ Inscripción de aproximadamente 70 personas al Portal Empleo, con la orientación correspondiente.
- ✓ Gestión de los PPP y los X Mí con la Cooperativa - Almacor - Registro del automotor.
- ✓ Incorporación de jóvenes al programa EPT con el CLUB Fitz-Simon - Fenix. □ Gestión de 4 talleres con UPAMI para personas de la tercera edad (informática e inglés)
- ✓ Certificación de Talleres Culturales a través de la UUPP.

- ✓ Certificación de Talleres del Cetro de Jubilados a través de la UUPP.
- ✓ 8 cursos durante la 1º parte del año con 120 participantes certificados por el CEDER.
- ✓ 8 cursos durante la 2º parte del año con 100 participantes, certificados por la UUPP.
- ✓ Cobro del Subsidio del PEI de 3 emprendedores que se capacitaron el año anterior. Oficina de Empleo Embalse - Centro de Capacitación y Formación Profesional Municipal
- ✓ Convocatoria a un nuevo CGE con 100 personas asesoradas, se presentaron 70 proyectos, quedaron seleccionados 35.
- ✓ Dictado de nuevo CGE en junio a 17 emprendedores, esperando el cobro del Subsidio de 6 personas.
- ✓ Trabajo colaborativo permanente con la Secretaría de Turismo en tema de capacitación y de herramientas laborales, con Parques Nacionales (a partir de la Reserva) y con el sector privado generando pasantías para los participantes de los cursos.



PLANETA



PLANETA



3-3

Las iniciativas y prácticas identificadas dentro de este eje, apuntan a proteger los recursos naturales del planeta y mitigar el cambio climático con el objetivo de contribuir a un ambiente digno para nuestro presente y para las futuras generaciones.

Si hablamos específicamente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que responden a este eje, podemos mencionar que cinco de los diecisiete ODS se vinculan a la protección del planeta. La explotación y gestión sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático son las principales apuestas incluidas en los Objetivos 11, 12, 13, 14 y 15.

Desde nuestra gestión tenemos presente la importancia del cuidado del ambiente. Estamos convencidos de que las buenas prácticas ambientales deben ser ahora y con el compromiso de todos y todas. Es por esto que a lo largo de nuestro recorrido hemos avanzado, a partir de un conjunto de programas y estrategias, en Políticas públicas de sostenibilidad.



PROGRAMA AGROECOLÓGICO MUNICIPAL

INSCRIBITE PARA RECIBIR LAS SEMILLAS DE LA TEMPORADA PRIMAVERA - VERANO

#HuertaEntuHogar

MÁS INFO EN EL POST



www.embalse.gov.ar



Programa agroecológico municipal

La sostenibilidad ambiental constituye un horizonte claro en nuestra gestión de gobierno. A lo largo de nuestro recorrido hemos apostado a generar acciones vinculadas a la conservación del suelo, la reducción de la contaminación y el fomento de sistemas de producción que tengan un menor impacto negativo en el ecosistema.

Es en esta línea que hemos impulsado el Programa agroecológico municipal. El mismo tiene como objetivo promover la agroecología, la

producción familiar de alimentos, la organización socioproductiva, como así también espacios socioeducativos.

En el marco de dicho programa, se llevaron adelante diversos proyectos que buscaron contribuir a la sostenibilidad en la agricultura, apoyar a las familias agricultoras, mejorar la seguridad alimentaria, impulsar el desarrollo rural, fortalecer la organización comunitaria y proporcionar oportunidades educativas.



Proyecto “Huerta Productiva y Vivero Municipal”

En este proyecto, mujeres y hombres que forman parte del movimiento "Cuidadores de la Casa Común" trabajaron en el Invernadero Municipal. En este lugar, se lleva a cabo la creación de una Huerta Productiva que nos encamina hacia la soberanía alimentaria, la producción familiar de alimentos y la reproducción de ejemplares de árboles autóctonos. Estos son elementos fundamentales en su papel estratégico en los ámbitos económico, ambiental, productivo y socio-cultural.



Programa de Forestación Urbana y Arbolado de los Espacios Verdes en Embalse de Calamuchita

En el marco del Día Nacional del Árbol, el intendente Federico Alesandri, en colaboración con la Comunidad Educativa de la Escuela ProA, participó de la plantación de más de 30 ejemplares de especies ornamentales en el edificio escolar.

Estos ejemplares forman parte de la producción del Vivero Forestal Municipal, que nos permitió continuar con el plan de embellecimiento y forestación de los diversos espacios verdes de nuestra ciudad. Cada árbol que cuidamos y preservamos representa una valiosa contribución hacia un futuro más sostenible.

Programa Vivero y Estación Forestal

Este programa se enfoca en diversas iniciativas. Entre ellas podemos mencionar:

- ✓ Construcción de dos áreas de recría, destinadas al cultivo de especies arbóreas. Estas áreas están equipadas con sistemas de riego por aspersión para garantizar el crecimiento óptimo de las plantas.
- ✓ Realización de la recolección de semillas nativas, las cuales son sometidas a un proceso de tratamiento y posteriormente plantadas.
- ✓ Colaboración en la elaboración de normativas relacionadas con el arbolado urbano y las podas, en coordinación con el Concejo Deliberante.
- ✓ Planificación del Área Protegida Educativa, con el objetivo de ordenar el uso, ocupación y protección del monte nativo y los recursos naturales en la zona conocida como Campo de la Nación y Cerro Pistarini. Trabajamos de la mano con la comunidad educativa y los actores locales. En total, buscamos preservar aproximadamente 300 hectáreas como un tesoro natural. La presente iniciativa forma parte de una propuesta que combina el turismo con la preservación del medio ambiente.

Programa de educación ambiental

Somos conscientes de que el bastión de la educación es fundamental en este recorrido hacia una Embalse más sostenible. Es por esto que fomentar la conciencia, el conocimiento y la acción de la ciudadanía en relación con los problemas ambientales y la sostenibilidad representó un pilar importante a lo largo de nuestra gestión.

A partir del programa de educación ambiental, hemos compartido con la sociedad conocimientos y habilidades necesarias para

comprender, valorar y proteger el medio ambiente, así como para promover un estilo de vida y decisiones más sostenibles. Este programa apuntó, en definitiva, a contribuir en la construcción de una sociedad más conscientes y responsables con el entorno natural.

En este marco, se llevaron a cabo diversas actividades:

- ✓ En colaboración con el Instituto Mariano Fraguero, apoyamos un proyecto de extensión que incluyó charlas sobre consumo responsable y gestión de residuos. Además, proporcionamos apoyo para el trabajo de campo de los alumnos en jardines de infantes de las escuelas Esther Sánchez de Rouviere y Rafael Obligado.
- ✓ En asociación con la Secretaría de Acción Turística, implementamos cursos sobre prácticas sostenibles en hoteles, y también impartimos el módulo de tratamiento de residuos en dichos cursos.
- ✓ En colaboración con el Instituto Provincial de Educación y Trabajo (IPEAyT), participamos en el proyecto "Semillas de Agua", el cual involucró la siembra de Tabaquillos en el Cerro Champaquí. Además, otorgamos un financiamiento de \$60,000 para cubrir los gastos de transporte de 25 alumnos.
- ✓ Con la escuela Belisario Roldán, organizamos visitas a la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y cubrimos los gastos de traslado de 60 alumnos y el cuerpo docente.

A lo largo de este recorrido, hemos apostado a la idea de que cada individuo tiene un papel que desempeñar en la protección del medio ambiente y que la acción colectiva es fundamental para abordar los problemas ambientales a gran escala.

Programa de Forestación Urbana y Arbolado de los Espacios Verdes en Embalse de Calamuchita

En el marco del Día Nacional del Árbol, el intendente Federico Alesandri, en colaboración con la Comunidad Educativa de la Escuela ProA, participó de la plantación de más de 30 ejemplares de especies ornamentales en el edificio escolar.

Estos ejemplares forman parte de la producción del Vivero Forestal Municipal, que nos permitió continuar con el plan de embellecimiento y forestación de los diversos espacios verdes de nuestra ciudad. Cada árbol que cuidamos y preservamos representa una valiosa contribución hacia un futuro más sostenible.

Programa Vivero y Estación Forestal

Este programa se enfoca en diversas iniciativas. Entre ellas podemos mencionar:

- ✓ Construcción de dos áreas de recría, destinadas al cultivo de especies arbóreas. Estas áreas están equipadas con sistemas de riego por aspersion para garantizar el crecimiento óptimo de las plantas.
- ✓ Realización de la recolección de semillas nativas, las cuales son sometidas a un proceso de tratamiento y posteriormente plantadas.
- ✓ Colaboración en la elaboración de normativas relacionadas con el arbolado urbano y las podas, en coordinación con el Concejo Deliberante.
- ✓ Planificación del Área Protegida Educativa, con el objetivo de ordenar el uso, ocupación y protección del monte nativo y los recursos naturales en la zona conocida como Campo de la Nación y Cerro Pistarini. Trabajamos de la mano con la

comunidad educativa y los actores locales. En total, buscamos preservar aproximadamente 300 hectáreas como un tesoro natural. La presente iniciativa forma parte de una propuesta que combina el turismo con la preservación del medio ambiente.

Programa de educación ambiental

Somos conscientes de que el bastión de la educación es fundamental en este recorrido hacia una Embalse más sostenible. Es por esto que fomentar la conciencia, el conocimiento y la acción de la ciudadanía en relación con los problemas ambientales y la sostenibilidad representó un pilar importante a lo largo de nuestra gestión.

A partir del programa de educación ambiental, hemos compartido con la sociedad conocimientos y habilidades necesarias para comprender, valorar y proteger el medio ambiente, así como para promover un estilo de vida y decisiones más sostenibles. Este programa apuntó, en definitiva, a contribuir en la construcción de una sociedad más conscientes y responsables con el entorno natural.

En este marco, se llevaron a cabo diversas actividades:

- ✓ En colaboración con el Instituto Mariano Fraguero, apoyamos un proyecto de extensión que incluyó charlas sobre consumo responsable y gestión de residuos. Además, proporcionamos apoyo para el trabajo de campo de los alumnos en jardines de infantes de las escuelas Esther Sánchez de Rouviere y Rafael Obligado.
- ✓ En asociación con la Secretaría de Acción Turística, implementamos cursos sobre prácticas sostenibles en hoteles, y también impartimos el módulo de tratamiento de residuos en dichos cursos.
- ✓ En colaboración con el Instituto Provincial de Educación y Trabajo (IPEAyT), participamos en el proyecto "Semillas de

Agua", el cual involucró la siembra de Tabaquillos en el Cerro Champaquí. Además, otorgamos un financiamiento de \$60,000 para cubrir los gastos de transporte de 25 alumnos.

- ✓ Con la escuela Belisario Roldán, organizamos visitas a la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y cubrimos los gastos de traslado de 60 alumnos y el cuerpo docente.

A lo largo de este recorrido, hemos apostado a la idea de que cada individuo tiene un papel que desempeñar en la protección del medio ambiente y que la acción colectiva es fundamental para abordar los problemas ambientales a gran escala.



Reserva Natural Educativa Cerro Pistarini

Mediante el Decreto N° 337/2023 y gracias al trabajo mancomunado de Municipalidad de Embalse, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina, Ministerio de Turismo y Deportes, Parques Nacionales de Argentina y el Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas, esta nueva área protegida - la segunda del país en su tipo -, cumplirá un rol fundamental para la educación ambiental y la enseñanza de los valores inherentes a la protección de la diversidad biológica.

Continuamos trabajando para generar conciencia y proteger nuestro patrimonio natural.

 **PROGRAMA AGROECOLÓGICO MUNICIPAL**

CAPACITACIONES PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS

PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GESTORES/AS DEL COMPOSTAJE

INCRIPCIONES INGRESANDO A
www.argentina.gob.ar/ambiente/capacitacion-ambiental

MODALIDAD VIRTUAL

Por dudas, consultas comunicarse al
(03571) 485-219 - Corralón Municipal -
de lunes a viernes, de 7 a 14hs.

 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina

www.embalse.gov.ar

 EMBALSE de CUIDA

 EMBALSE de CALAMUCHITA

Capacitaciones para la Acción Climática

306-1

Con el objetivo de apostar a la promoción del cuidado del medio ambiente y la formación de educadores ambientales en todo el país, hemos apoyado las Capacitaciones para la Acción Climática. Las mismas fueron impulsadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, y tienen como objetivo principal la formación de gestores y gestoras del compostaje. Durante las mismas se buscó socializar conocimientos en temáticas como:

- ✓ Gestión integral de los residuos orgánicos.
- ✓ Diferentes modalidades y escalas de compostaje, junto con la normativa asociada.
- ✓ Herramientas de análisis y criterios para abordar problemas en la implementación de proyectos, con un enfoque participativo y de inclusión social.

Proyecto Huertas Escolares

Hemos trabajado en la preparación de mesas y kits de siembra destinados a las escuelas primarias. En esta misma línea, impulsamos actividades durante los meses de septiembre, octubre y noviembre en dos escuelas: la Escuela Belgrano de El Quebracho y la Escuela Sánchez de Rouviere.





Campaña “Embalse + limpia también depende de vos

306-3

Desde nuestra gestión, promovemos sugerencias de acciones para que entre todos podamos mantener nuestra ciudad limpia y cuidada. Entre las acciones incentivadas se encuentra actividades vinculadas a la gestión responsable de residuos, y la práctica de una conducta respetuosa con nuestro entorno, manteniendo limpios nuestros espacios comunes.

A partir de la promoción de dichas acciones, continuamos teniendo presente que preservar la integridad de nuestro planeta es una tarea de todos.



Los residuos en el día de la primavera

Alrededor de 60 mil jóvenes visitaron nuestra ciudad durante el fin de semana del 23 al 25 de septiembre del presente año, en el marco de los festejos por la llegada de la primavera y el día del estudiante.

Continuando con la campaña municipal “Embalse + limpia depende de vos”, y apostando al manejo responsable de residuos por parte de los jóvenes, se dispuso de contenedores para arrojar basura en el predio de Playa Maldonado y en diversos sectores de la ciudad.

Luego de los trabajos de limpieza realizados por Limpieza Urbana, durante y luego de la celebración, se recolectaron más de 13.500 kilogramos de residuos, en su mayoría envases plásticos, que fueron llevados a la Planta de Residuos Sólidos Urbanos de Calamuchita, para su tratamiento y posterior proceso de reciclado y reutilización.

Allí inició el proceso de separación, clasificación y recuperación, en donde más del 20% se convirtió en un activo ambiental que ingresó al proceso de economía circular para ser reinventado en el mercado del reciclado.

La gestión integral de los residuos permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente, la salud y reducir la presión sobre los recursos naturales. En este sentido, la aplicación de políticas públicas amigables con el ambiente es un compromiso asumido hacia el desarrollo sustentable de nuestra ciudad.



Reunión de la Comisión del Honorable Concejo Deliberante de Embalse. Proyecto de Ordenanza: "Arbolado Público Urbano y Poda"

El Concejo Deliberante de Embalse, en colaboración con miembros del equipo municipal, instituciones locales y la organización Pro-Ambiente Embalse, se reunió en comisión para debatir un proyecto de ordenanza destinado a regular y concienciar sobre el arbolado público urbano y la poda en nuestra ciudad.

Este proyecto se centra en la necesidad de tomar medidas para el cuidado del medio ambiente, fomentando, protegiendo, resguardando y promoviendo su preservación a través de la implementación de medidas que buscan conservar, aumentar, proteger, garantizar la seguridad y preservar tanto el arbolado público como el privado. Esto se reconoce como parte integral de nuestro patrimonio natural y es fundamental para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Además, se considera esencial brindar seguridad a nuestros ciudadanos, dada la cantidad de árboles de larga vida que tenemos en nuestra localidad, ya sea en espacios públicos o privados.

De esta manera, hemos continuado avanzando en la creación de políticas públicas que promuevan la sostenibilidad, preserven nuestro entorno y mejoren la calidad de vida de nuestra comunidad.





Suelta de Aves

El Intendente Federico Alesandri, en colaboración con el Secretario de Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba, Adrián Rinaudo, vecinos, vecinas y el equipo municipal, se unieron en un emotivo evento de suelta de más de 50 aves silvestres.

Estos ejemplares, que incluyen especies como el Jilguero, Brasita de Fuego, Cardenal Copete Rojo, Pepitero de Collar o Semillero, Reinamora y Vira Vira, fueron cuidadosamente devueltos a su hábitat natural. Estas aves habían sido recuperadas por el personal de Policía Ambiental en varios procedimientos de control de fauna y liberadas después de completar un período de cuarentena y rehabilitación.

Fomentar la protección y preservación de la vida silvestre, al desalentar la cría, reproducción y comercio de especies en cautiverio, es una responsabilidad que compartimos todos. Esto es de vital importancia para mantener el equilibrio ambiental, la salud del ecosistema y la biodiversidad.

Turismo Sostenible en Acción

A lo largo de nuestra gestión hemos asumido el objetivo de posicionar a Embalse como destino turístico dentro del Valle de Calamuchita, poniendo el foco en que la actividad turística se desarrolle de manera sustentable. Para ello nos propusimos unir voluntades, optimizar recursos y encaminar esfuerzos hacia un modelo de desarrollo turístico integrado y respetuoso del ambiente natural y social, teniendo como guía a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, nos propusimos llevar adelante este plan en etapas con el fin de desarrollar el sector de manera ordenada y planificada, sobre bases sólidas, trabajando articuladamente con referentes privados y teniendo en cuenta sus necesidades y prioridades.

Para avanzar en nuestros objetivos de manera ordenada, nos hemos propuesto tres grandes ejes de trabajo. El *primero*, la “*planificación y gestión local*”. A partir de éste, apuntamos a fortalecer los procesos de planificación, organización y gestión de la actividad turística como parte del desarrollo económico local, fomentando la participación activa de los actores del sector y fortaleciendo vínculos de acción con actores locales, provinciales y nacionales.

El *segundo* de los ejes estratégicos fue el “*acondicionamiento territorial para fines turísticos*”. Nos propusimos fortalecer la oferta turística local a través del tratamiento de espacios públicos con fines turísticos. Todo ello con el fin de generar las condiciones adecuadas de infraestructura turística, poniendo en valor distintos puntos de la ciudad. Entre ellos:

- ✓ **Circuito histórico panorámico:** reconociendo nuestra historia como pilar fundamental de nuestro presente y futuro, se trabajó en mejorar el circuito turístico más emblemático con nueva cartelería, pasarela e iluminación. Hemos desarrollado la Puesta

en Valor de la Estación Hidrobiológica (Obras Públicas), mejoras en el Museo Municipal.

✓ **Costanera:**

→ Playa Maldonado: se continuó con el plan de mejoras a lo largo de esta parte de la costanera con:

- Cartelería
- Mobiliario urbano y Sombrillas de Paja
- Parquización y mayor ordenamiento de las zonas comunes.
- Módulo de baños públicos
- Camping de día con as adores
- Accesibilidad: se incorporó baño para discapacitados y rampa de acceso al Lago

→ Otras Playas:

- Cartelería
- Mobiliario urbano y Sombrillas de Paja
- Parquización y mayor ordenamiento de las zonas comunes.

→ Playa Maldonado:

- Se incorpora Nuevo Módulo de baños públicos
- Se instalaron nuevas luminarias y pilares pares eventos
- Se incorporaron más Sombrillas de Paja

✓ **Proceso de Licitación de Playas:** El objetivo de la iniciativa de continuar con los concursos de propuestas para las zonas de playas y paradores tiene que ver con dar continuidad al impulso que venimos realizando como gestión en la puesta en valor

público-privada de la costanera y sus instalaciones a un sector de gran impacto para la actividad turística de la ciudad. En esta línea, mediante el proceso de licitación se adjudicaron 2 playas de la costanera Playa Las Loras con Parador Arrecife y Playa El Ceibo con Parador y Club de Playa Garden. Esto complementa la oferta de servicio para la temporada de playas organizadas con servicios para los turistas.

Por su parte, mediante concurso de propuestas se adjudicó la concesión del Boliche Bailable Playa El Ceibo, resultando ganadora la propuesta de Garden.

- ✓ **Centro comercial:** Con un proyecto histórico en la puesta en valor del Área Comercial, se realizó una obra que generó impactos muy positivos a los vecinos de nuestra localidad, comerciantes y turistas. Se acondicionaron las veredas y accesos haciéndolas más accesibles, amplias e iluminadas generando un circuito atractivo en el corazón de la ciudad. Si bien esta obra es un proyecto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, tiene gran impacto en el acondicionamiento territorial para fines turísticos. En el año 2022 se puso en marcha la segunda etapa de la obra, y en 2023 se finalizó la misma.

El tercero de los ejes lo denominamos “*desarrollo de productos y servicios*”. A partir del mismo, establecimos como meta propiciar una mayor afluencia y permanencia de los turistas en nuestra ciudad, ampliando la oferta de servicios y productos para enriquecer la experiencia de los viajeros. Asimismo, continuamos el fortalecimiento de la oferta turística local a través de la mejora en la calidad de los servicios turísticos, así como el desarrollo y/o consolidación de productos turísticos.

Es por esto que hoy Embalse cuenta con una oferta ampliada en cuanto a capacidad hotelera, comercial, gastronómicas y un amplio escenario de actividades recreativas y deportivas de turismo alternativo lo cual posibilita el disfrute de los atractivos naturales y culturales de nuestra localidad.

Entre lo conseguido durante nuestra gestión, podemos mencionar:

- ✓ **Turismo grupal:** Se crearon salidas guiadas y gratuitas desde el Museo Municipal Ing. Alba Posse con un circuito que visita Las Torres, Pasarela, Cerro de los Enamoradas, Estación Hidrobiológica, Usina Hidroeléctrica y Gruta San Martín de Porres. Las mismas tienen como objetivo ofrecer a los numerosos grupos estudiantiles y turistas la posibilidad de conocer los puntos más emblemáticos de nuestra ciudad.

Los números que nos dejó:

→ 2022. Realizaron el recorrido 1270 estudiantes de diferentes puntos del país.

→ 2023. Realizaron el recorrido más de 2300 estudiantes y turistas de diferentes puntos del país

- ✓ **Eventos:** Se consolidó una importante grilla de eventos a lo largo del año (recreativos, culturales y deportivos) para mitigar la estacionalidad del sector, y garantizar el acceso a la cultura y el deporte como elementos fundamentales de la calidad de vida de nuestra comunidad y generadoras de identidad. Entre estos eventos podemos destacar:

- Fiesta De La Primavera. Hemos trabajado de manera continua en la organización, diseño y planificación de la Fiesta de la

Primavera Embalse, con el objetivo de generar un espacio de encuentro y disfrute para los jóvenes. De esta forma, buscamos posicionarnos como la fiesta más importante de la provincia, trabajando en generar diversas propuestas artísticas y musicales.

→ 2022: En el festejo de Primavera Embalse, asistieron alrededor de 60.000 mil jóvenes durante las 3 jornadas. Según relevamiento en los distintos sectores comerciales y datos aportados por otras instituciones se estimó que el impacto económico en nuestra localidad fue el siguiente:

- En el sector gastronómico la recaudación se estimó en \$9.000.000.
- En el rubro alojamiento, aproximadamente 5 mil jóvenes se alojaron en Embalse durante el fin de semana. El impacto económico de dicho sector fué de \$45.000.000
- En tanto el sector comercial local, también se benefició por el movimiento masivo de jóvenes, se estimó que la inyección económica fué de \$22.500.000 - (según datos aportados por CCE).
- El impacto económico final- sumando además el gasto promedio en las fiestas organizadas por el sector público y privado - es de \$165.000.000.

→ 2023: En el festejo de Primavera Embalse, asistieron alrededor de 120.000 mil jóvenes durante las 3 jornadas. Según relevamiento en los distintos sectores comerciales y datos aportados por otras instituciones se estimó que el impacto económico en nuestra localidad fué:

- En el sector gastronómico la recaudación se estimó en \$40.000.000.

- En el rubro alojamiento, aproximadamente 5 mil jóvenes se alojaron en Embalse durante el fin de semana. El impacto económico de dicho sector fué de \$65.000.000
- En tanto el sector comercial local, también se benefició por el movimiento masivo de jóvenes, se estimó que la inyección económica fué de \$150.000.000 - (según datos aportados por CCE).
- El impacto económico final- sumando además el gasto promedio en las fiestas organizadas por el sector público y privado - es de \$455.000.000.
- Festival Un Canto A La Vida. El objetivo de este evento fue posicionar al Festival Embalse un Canto a la Vida dentro de los 10 festivales más importantes de la provincia de Córdoba, fomentando espacios culturales de diversos géneros de nuestro país.

→ 2023: Con una importante propuesta de Feria gastronómica, artistas de gran nivel y prestigio nacional se desarrollaron dos noches con entrada libre y gratuita. Los visitantes de la Feria durante el día optaron por la realización de diferentes actividades náuticas en el espejo de agua, senderismo interpretativo, visita a lugares históricos, puntos panorámicos y el disfrute de paradores en la costa del lago.

- 99% fue la ocupación hotelera registrada
- Más de 35.000 personas asistieron al evento más convocante de Calamuchita.
- \$51.152.525 fue el impacto económico positivo que generó el Festival durante el fin de semana.

- Más de 458 personas trabajando y al servicio de vecinos y turistas, de ellos:
 - 140 trabajadores municipales.
 - 82 contratados externos.
 - 204 efectivos abocados al operativo salud y seguridad.
 - 32 agentes de limpieza en el interior y exterior del predio del festival durante las dos jornadas.
- Más de 4200 kilos de residuos recolectados dentro y fuera del predio.
- Más de 1200 kilos reciclados para su reingreso en la economía circular.
- Vuelta a la Sierrita. Consolidada como una de las competencias de Mountain Bike más importantes de la provincia de Córdoba, Vuelta a la Sierrita es un evento que año a año genera nuevos desafíos. Enmarcado en un entorno natural único, las y los competidores se enfrentaron al desafío de la geografía serrana, pedaleando un circuito de 65km, en donde atraviesan espacios urbanos, ríos y cerros.

→ 2022: En la 10° edición de este evento se contó con la participación de 1230 competidores de todo el país que disfrutaron de un evento increíble para el mundo del MTB. También se sumó en esta edición la Vuelta Kids, con un reconocimiento para los más pequeños.

→ 2023: Con un récord de asistentes, la 11° edición contó con la presencia de más de 1500 ciclistas de todo país que disfrutaron de la travesía. En el predio en Playa Maldonado también se contó - para el disfrute de los más de 5500 visitantes que se hicieron presentes durante el fin de semana- con servicios de gastronomía y expo ferias

de productos para el deportista. Este año la novedad fue la incorporación - el día Sábado de un Short Track de velocidad con los mejores referentes nacionales.

- Remada Nocturna. Se trata de un radio de nueve kilómetros que reúne a niños, jóvenes y adultos, que -con linternas en la frente- disfrutan de una experiencia única a la luz de la luna, complementada esta actividad con espectáculos y otros entretenimientos deportivos durante el día.

→ 2022: 7º Remada Nocturna. Más de 250 palistas de todo el país se sumaron a vivir la experiencia #RemadaNocturna 2022 en playa el Ceibo.

→ 2023: 8º edición de la "Remada Nocturna". Contó con más de 350 palistas de todo el país que se sumaron a vivir la experiencia en nuestra ciudad, recorriendo la travesía de 9km por el Lago Más Grande de Córdoba, en un entorno natural único y a la luz de la luna.

- Expo Náutica. Se realizó el segundo Encuentro Náutico de la Provincia de Córdoba en Playa Maldonado. Como capital de los Deportes Náuticos, se desarrolló un evento único enmarcado en el Lago Más Grande, en el cual transcurieron jornadas de actividades náuticas, exposición de embarcaciones y stands de productos y servicios náuticos y se contó con la visita del deportista extremo Pitu Vaccari - piloto profesional de jetsky.

- Deporte Motor. Enduro Nacional y Provincial y Rally. Producto del gran trabajo desarrollado por la gestión municipal, nuestro destino se ha posicionado como uno de los circuitos favoritos y más elegidos para la práctica del deporte motor.

→ 2022:

Se llevó a cabo la 2º fecha del Rally Regional en el marco del 64º Aniversario del Club Náutico Fitz Simon. Una competencia automovilística por nuestro Circuito Perilago y el Cerro Pistarini, con la participación de pilotos y navegantes de toda la provincia de Córdoba.

Embalse fue sede para disputar la 3º fecha del Campeonato Provincial de Enduro, con la participación de los mejores pilotos del país con Padok en Playa Maldonado.

Se realizó la 8º fecha del Rally Cordobés Campeonato “40º Aniversario Héroes de Malvinas”.

Se disputó la Gran Final Provincial y Nacional de Enduro.

→ 2023:

Se realizó la Primera fecha del Rally Regional. Nuevamente nuestra ciudad fue elegida sede de un evento automovilístico de gran participación y prestigio provincial.

Se disputó la 3º fecha del Campeonato del Centro de la República de Motos y Quads con más de 370 pilotos en Pista.

Se disputó Campeonato Argentino de Enduro con la participación de 150 pilotos de elite nacional e internacional.

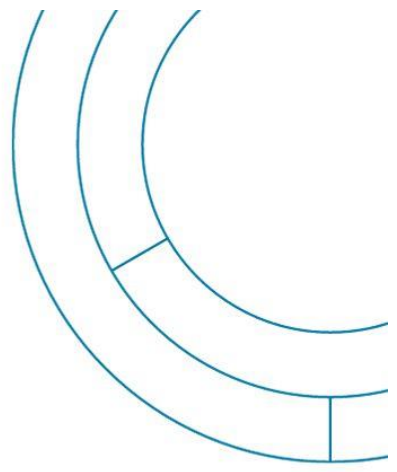
Se realizó la final del Campeonato del Centro de la República - C-Pro.

Medición de consumo

302-1, 303-1

Somos plenamente conscientes de la importancia de utilizar de manera responsable los recursos en nuestro día a día laboral. En esta línea, resulta clave mantener un registro de nuestros consumos, con el fin de promover iniciativas que minimicen los impactos negativos que puedan surgir. En ese sentido, nos hemos comprometido a llevar adelante la medición de nuestros consumos de agua, energía eléctrica, papel y toners. A continuación, presentamos los resultados de estas mediciones:

- ✓ Consumo de energía eléctrica en KWh en 2022: Nuestro consumo de energía eléctrica en 2022 alcanzó un total de 17,316 KWh.
- ✓ Consumo de energía eléctrica en KWh en 2023 hasta el 30/09/2023: Hasta el 30 de septiembre del año en curso, hemos consumido un total de 14,037 KWh de energía eléctrica.
- ✓ Consumo de agua en m³ en 2022: Durante el año 2022, nuestro consumo de agua se situó en 140 m³.
- ✓ Consumo de agua en m³ hasta el 30/09/2023: Hasta el 30 de septiembre de 2023, hemos consumido un total de 120 m³ de agua.
- ✓ Cantidad de toners adquiridos en 2022: En el año 2022, adquirimos un total de 154 toners.
- ✓ Cantidad de toners adquiridos en 2023 hasta el 30/09/2023: Hasta el 30 de septiembre de 2023, hemos adquirido 79 toners.
- ✓ Cantidad de resmas adquiridas en 2022: Durante el año 2022, adquirimos un total de 60 resmas de papel.



PROSPERIDAD



PROSPERIDAD



3-3

La presente P, hace alusión a la Prosperidad. La misma resulta un bastión clave, ya que apunta a impulsar el progreso económico, social y tecnológico, el cual al mismo tiempo debe ser compatible y realizarse en consonancia con el respeto a la naturaleza. En este sentido, los existen una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que representan esa línea. Los mismos son: ODS 7, 8, 9 y 10.



Principales programas y proyectos llevados a cabo por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Ambiente

203-1

Desde nuestra gestión consideramos que resulta sumamente importante que la ciudad en la que vivimos, convivimos y compartimos, sea un espacio día a día mejor. Es por esto que durante estos años hemos impulsado y trabajado en numerosas obras en pos de una Embalse mejor. Entre ellas podemos mencionar:

- ✓ Obra construcción cordón cuneta y badenes para manejo de escorrentías sector este de la ciudad. Se culminó la obra durante el año 2022. Inversión: \$21.139.222,83.
- ✓ Obra de refuncionalización y puesta en valor del centro-calle Juan D. Perón 2º etapa. Avance de obra.
- ✓ Obra Centro de Desarrollo Infantil. La obra dió inicio en fecha: 01 de Octubre de 2022. En 2023 avance de obra.
- ✓ Obra refuncionalización Policlínico UTE. Durante el año 2022 se continuó con el avance de la obra.
- ✓ Proyecto Jerarquización Avenidas colectoras. Se elaboró y presentó el proyecto ante la Dirección Nacional de Infraestructura del Transporte. El proyecto contempla cordón cuneta, badenes, muros de contención y parte de adoquinado sobre Av. H. Yrigoyen, Cabo 1º Huanca y Malvinas Argentinas. En 2023, se aprobó el proyecto firmándose el convenio por un

monto de \$168.148.239,85.- A la fecha se recibió el anticipo financiero y se están llevando los procesos de contratación. La obra se ejecuta por administración.

- ✓ Proyecto Huerta y Vivero municipal. Se logró un financiamiento para la construcción de un invernadero, herramientas, equipos de riego y equipamiento por un monto de \$1.980.250.- del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Programa Sembrar Soberanía Alimentaria. Este proyecto socio productivo involucra al movimiento de Cuidadores de la Casa Común, y al Municipio.

- ✓ Adoquinado sobre calle 9 de julio (entre cabo 1° Huanca y Balbín). Adoquinado en calles Consorcio Irupé.

- ✓ En 2023 se aprobó la Ordenanza arbolado urbano 1650/2023, que fue consensuada con todos los bloques legislativos, y llevó una instancia de trabajo junto a organizaciones de la sociedad civil de la localidad.

- ✓ A través del Programa Casa Común impulsado por el Ministerio de Ambiente de la Nación, se gestionó la entrega de 54 luminarias LED de 150W, con las cuales se mejoró el alumbrado público sobre Ruta 5 entre Terminal y Barrio El Pueblito, y la plaza del mencionado barrio, y la Ruta Camino a la Cruz desde Plaza de los Jóvenes hasta acceso al Policlínico UTE.

- ✓ Desmalezado y limpieza del canal y Arroyo Urbano que fluye paralelo a la calle Jerónimo Luis de Cabrera – B° Casino-, con el

objetivo de mejorar el control de las escorrentías en la zona este de la ciudad.

- ✓ Se ha construido una rampa de accesibilidad en el nuevo edificio de la Escuela ProA de Embalse.
- ✓ Recambio y colocación de nuevos reductores de velocidad en calle Av. San Martín.
- ✓ Trabajos de limpieza del canal de desagüe pluvial ubicado a la vera de la ruta provincial N° 5, en Barrio Elpidio Amaya, con el objetivo de mejorar el control de las escorrentías en la zona sur de la ciudad.
- ✓ En el marco del Plan Nacional Argentina Hace, se ha llevado adelante la Obra de Manejo de Escorrentías en el sector este de la ciudad - calle Jerónimo Luis de Cabrera e intersecciones -, que implicó la construcción de más de 4000 mts lineales de cordón cuneta, 1400 metros cuadrados de badenes y nivelación de calles.

Dicha obra, permitirá un mayor control de las corrientes de agua generadas por las lluvias, disminuyendo las zonas inundables y generando con ello mejoras y soluciones para los vecinos y vecinas.

- ✓ Proyecto Red de Desagües cloacales Zona sur y Estación de Bombeo. 1º Etapa. El ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento) emitió la No Objeción técnica, a partir de la cual se pudo iniciar el proceso de Concurso de Precios 01/2023, adjudicándose la misma por un monto de \$391.871.919,02.- A la fecha se transfirió el anticipo financiero y se firmó el Acta de Inicio de obra con fecha 01/11/2023.

Volumen promedio mensual enviado a la Planta Regional de Tratamiento de Residuos Sólidos

301-1, 306-1, 306-2

Somos conscientes de que la gestión adecuada de los residuos sólidos es fundamental para reducir la contaminación ambiental y promover la sostenibilidad en nuestra ciudad. En esta línea, el tratamiento de residuos sólidos es un proceso crucial para la gestión adecuada de los desechos generados por las actividades de los ciudadanos. Con este proceso buscamos reducir la cantidad de residuos que terminan en vertederos, minimizar los impactos ambientales y promover la reutilización y el reciclaje. A continuación se expone el volumen promedio mensual enviado a la Planta Regional de Tratamiento de Residuos Sólidos durante el período reportado.



Los programas de tratamiento de residuos resultan fundamentales dentro de la política de sostenibilidad que promovemos desde nuestra gestión. Tenemos presente que una buena gestión de los residuos ayuda a evitar consecuencias ambientales como la contaminación del suelo y del agua, la liberación de gases de efecto invernadero y la degradación de los ecosistemas. Así, a partir del tratamiento adecuado de los residuos buscamos reducir los impactos negativos en nuestro presente y futuro.

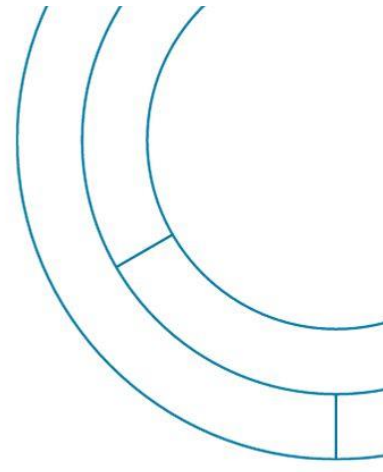
Durante el año 2022 trabajamos, en conjunto con la planta regional de tratamiento de residuos, en la recolección diferenciada de neumáticos fuera de uso. Los mismos se destinaron a la empresa Holcim por convenio firmado entre ésta y la Comunidad Regional Calamuchita.

En el año 2023 gestionamos ante el Ministerio de Ambiente de la Nación, equipamiento RSU (Residuos Sólidos Urbanos). A raíz de ello, hemos recibido diversos recursos y herramientas que nos ayudan a continuar avanzando en estas políticas de una manera aún más eficiente. Entre ellos se encuentran: Tractor 0Km, minicargadora 0Km, cinta de clasificación, prensa para residuos, módulo Punto Verde, trituradora de vidrios, guillotina para neumáticos, Punto Verde móvil.

Con el fin de montar una línea de clasificación de residuos clasificados en origen, hemos montado en la planta regional de tratamiento de residuos, tanto la cinta de clasificación como la prensa para residuos. Dicha acción la hemos llevado adelante con un comodato con la Comunidad Regional Calamuchita.

Por su parte, con el objetivo de continuar promoviendo las buenas prácticas en términos ambientales, hemos instalado el punto verde en el corralón municipal. El mismo apunta a incentivar que los vecinos

cuenten con un espacio para clasificar sus residuos entre papel - cartón, vidrios, plásticos y metales, con el objetivo de seguir contribuyendo a una mayor eficiencia de la gestión de residuos en la ciudad.



PAZ



Parte de la estabilidad institucional depende de generar las acciones necesarias para la construcción de instituciones que funcionen de manera sólida y efectiva. Esto implica un compromiso serio por parte del municipio para garantizar la responsabilidad, la participación ciudadana y la integridad en el manejo de los recursos públicos, lo que contribuye a una gestión más eficiente y efectiva en beneficio de la comunidad.

En este apartado se presentarán los presupuestos planificados y ejecutados, las asistencias obtenidas por fuera de la coparticipación y nuestra política de calidad. Así también, parte de la promoción y fortalecimiento de las estructuras gubernamentales, legales y sociales, resultan del valor agregado de los empleados que conforman la Municipalidad de Embalse, por lo que su formación y capacitación se convierte en un eslabón fundamental.

Presupuesto Anual

2-25, 201-1, 201-4, 203-2

Cada año se realiza la planificación de los próximos gastos anuales en base a los recursos disponibles. Se trata del presupuesto municipal, el cual puede ser comparado de manera posterior con el presupuesto finalmente ejecutado al 31 de diciembre de cada año.

Además, la elaboración del presupuesto anual representa otra fase de evaluación de los enfoques de gestión, ya que implica la proyección de los gastos e ingresos del Municipio, alineada con nuestra visión estratégica, los ejes de trabajo que perseguimos y las tareas previstas para el período en ejecución.

Para el 2022, presentamos la siguiente información:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022		
CONCEPTO	ORDENANZA APROBADA	EJECUTADO AL 31/12/2022
PERSONAL	\$231.858.000	\$167.896.948
BIENES DE CONSUMO	\$103.801.000	\$81.486.603
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$238.997.669	\$209.850.000
BIENES DE CAPITAL	\$46.890.000	\$11.291.347,94
OBRA PÚBLICA	\$996.059.344	\$385.965.453
TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	\$39.739.917	\$27.569.076
TOTAL GENERAL	\$1.657.345.930	\$884.054.428

Para el 2023, presentamos la siguiente información:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023		
CONCEPTO	ORDENANZA APROBADA	EJECUTADO AL 30/09/2023
PERSONAL	\$584.512.000	\$495.575.843,11
BIENES DE CONSUMO	\$167.571.000	\$114.146.790,89
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$403.262.000	\$285.352.980,92
BIENES DE CAPITAL	\$25.770.000	\$7.738.938,39
OBRA PÚBLICA	\$576.000.000	\$141.848.404,22
TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	\$98.487.342	\$64.355.198,52
TOTAL GENERAL	\$1.855.602.342	\$1.109.018.156,05

A demás de lo presupuestado, durante la gestión se recibieron asistencias financieras no incluidas en la coparticipación. Estos ingresos sirvieron para concretar obras como la del Policlínico con una inversión de casi 20 Millones de pesos, a la ampliación de red de gas y cloacas que juntas resultaron de una inversión de 150 Mil Millones de pesos. También acompañaron al programa de viviendas por un monto alrededor de los 20 Millones y a los espacios para las infancias en 3 Millones de pesos.

Así mismo se destinó un monto relevante a la gestión de Becas otorgadas por situación de violencia de género. Durante el año 2022 el detalle fue el siguiente:

De enero a diciembre

- Beca "Nueva Vida": \$240.000
- Beca Subsistencia: \$540.000
- Beca Nuevo Rumbo Alquiler: \$480.000

El monto total gestionado durante el periodo fue de \$1.260.000

Mientras que para el año 2023 obtenemos la siguiente información:

De enero a julio

- Beca "Nueva Vida": \$1.050.000
- Beca Nuevo Rumbo Alquiler: \$300.000

Sumando un total gestionado en 2023 de \$1.350.000.

La adopción de un Sistema de Gestión de Calidad- NORMA ISO 9001-2015 es una decisión estratégica para una organización ya que ayuda a mejorar su desempeño global y proporciona una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible

Desde 2019, nuestra Municipalidad viene avanzando en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001-2015. Esta decisión es una elección estratégica que impulsa la mejora del desempeño global de una organización, proporcionando una base sólida para sus iniciativas de desarrollo sostenible.

MuniEmbalse @muniembalse www.embalse.gov.ar

“LA MUNICIPALIDAD DE EMBALSE MANTIENE UNA POLÍTICA DE CALIDAD BASADA EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

- Cumplir con su marco legal vigente y mantener un compromiso a la mejora continua del sistema de gestión de calidad.
- Fomentar el trabajo en equipo en todos los sectores de la organización, fortaleciendo sus procesos internos, la sustentabilidad y el aprendizaje constante.
- Transformar, innovar y modernizar la administración y gestión de los recursos públicos promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.
- Asegurar la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos y público de interés en el plano económico, social y ambiental.”

Resolución 34/2019
23 de Septiembre del 2019

EMBALSE de CALAMUCHITA

En nuestra búsqueda constante de excelencia y mejora continua, hemos establecido una política de calidad que se ajusta a los requisitos y estándares establecidos por la Norma ISO 9001:2015. Esta política aborda de manera integral la gestión de diversos aspectos clave de nuestras operaciones municipales, asegurando la eficiencia y la satisfacción tanto para nuestros colaboradores como para la comunidad que servimos.

La política de calidad se aplica específicamente a la administración de los recursos municipales relacionados con la contratación y adquisición de bienes o servicios de forma directa, destinados exclusivamente al municipio. Además, abarca la prestación del servicio de atención al contribuyente, ya sea de forma presencial o no presencial, para satisfacer las demandas de información, orientación y asistencia necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, incluye la gestión del personal municipal, desde el reclutamiento y formación hasta la atención presencial o no presencial de las demandas de información, orientación y asistencia, así como la contratación y adquisición de bienes o servicios para el municipio.

Esta política de calidad refleja nuestro compromiso con la mejora continua, la transparencia y la excelencia en la administración de los recursos municipales. A través de la implementación y mantenimiento de estos estándares, reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad que servimos y con los principios fundamentales de la gestión de calidad.

La gestión se propuso como uno de sus objetivos centrales, el fortalecimiento del recurso humano del equipo municipal. Para poder potenciar el crecimiento individual y colectivo se efectuaron distintos espacios de capacitación y formación de temáticas obtenidas a través del levantamiento de intereses y de evaluaciones de desempeño.

Curso de Reanimación Cardio Pulmonar

La formación en reanimación cardiopulmonar (RCP) es fundamental para empoderar al personal de salud, fuerza policial, bomberos voluntarios y entornos educativos forjando así las habilidades vitales necesarias para intervenir en situaciones críticas y potencialmente salvar vidas.

En este marco, el Director de Salud Dr. Hernán Gallero dictó jornadas de formación de formación en RCP en diversas áreas de y entornos educativos contribuye a forjar una red. A través de un conocimiento sólido de los procedimientos que se establece un vínculo crucial entre la rapidez de la respuesta y la supervivencia de quienes sufren eventos cardíacos repentinos. Esta capacitación no solo fomenta la confianza y la preparación en el manejo de emergencias médicas, sino que también fortalece la conciencia pública sobre la importancia de la prontitud y la acción coordinada en momentos de crisis.

Asimismo, la difusión de la formación en RCP en diversas comunidades y entornos educativos contribuye a forjar una red de ciudadanos conscientes y preparados, capaces de responder de manera efectiva ante emergencias cardíacas, consolidando así un entorno más seguro y solidario

Programa de Capacitación para el Personal Municipal

Con el objetivo de fortalecer el recurso humano y potenciar el crecimiento individual y colectivo del equipo municipal se desarrolló un espacio de formación en técnicas y herramientas de atención al público e informática para mejorar el servicio a la comunidad.

Participación en el Programa “Calidad en Oficina de Turismo” en 2022, con formación de informantes turísticos y actualización de la red provincial RIT (Red de Información Turística).

Este esfuerzo conjunto demuestra nuestro compromiso con el fortalecimiento local y la mejora continua en la gestión turística, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestra querida comunidad.

Programa de Fortalecimiento Institucional

Como parte del compromiso continuo con el fortalecimiento institucional y el desarrollo económico local, se llevan a cabo diversas acciones en el ámbito de la planificación y gestión de la actividad turística. Estas iniciativas promueven la participación activa de los actores del sector y fortalecen los lazos de acción con actores locales, provinciales y nacionales.

En el marco del acompañamiento al Sector Turístico se realizaron Mesas de Trabajo donde se implementaron encuentros mensuales con diversos actores del sistema turístico con el propósito de fortalecer la oferta del destino. Estos encuentros proporcionaron asesoramiento en la creación de experiencias, capacitación y la difusión de programas laborales de la Oficina de Empleo.

Durante el año 2022, se llevaron a cabo 10 encuentros anuales con una participación promedio del 80% del sector. Mientras que durante el 2023, se realizaron 5 encuentros anuales con una participación promedio del 75% del sector.

Programa de Capacitación a la Comunidad Anfitriona

En la Ciudad se implementó un Programa destinado a capacitar a la Comunidad y a todos los actores del Sistema Turístico, con el objetivo de fomentar la receptividad, cordialidad y hospitalidad hacia los visitantes que nos eligen, así como sensibilizar a la comunidad local sobre la importancia de Embalse como ciudad turística.

En este marco se brindaron Cursos, Durante los meses de 2022 se dictó:

- Marzo: Taller de Hospitalidad y Buen Servicio.

- Octubre: Taller "Acciones para gestionar Alojamientos Sustentables".
- Noviembre: "Servicio de Pisos" y "Recepción y Conserjería".

Mientras que durante 2023 los espacios fueron:

- Mayo: Taller de "Armado de productos turísticos en el marco de la sustentabilidad".
- Octubre: Taller de "Comunidad y Turismo".

Programa de Alojamiento Responsable 2021–2023

413-1

La continuidad de este programa se basó en la habilitación responsable y segura de establecimientos hoteleros, con énfasis en la capacitación en "Gestión de alojamientos seguros" y "Protocolos de Higiene y Seguridad".

Para 2022, se habilitaron 6 nuevos establecimientos. Asimismo, en 2023 se habilitaron 9 nuevos establecimientos.

Registro Único de Prestadores de Turismo Alternativo

Con el objetivo de ordenar, capacitar y formalizar a los actores de actividades relacionadas al turismo activo, se implementó la Ordenanza N°2426 para la creación del Registro Único de Prestadores.

Durante el año 2023, el Registro quedó conformado con 8 prestadores, incluyendo escuelas de actividades náuticas, kayak, senderismo, ecoturismo, cabalgatas, astroturismo y excursiones en veleros.

Workshop Temporada 2022 / 2023

Durante la gestión se llevó a cabo el primer Workshop de Turismo dirigido a empresarios del sector para presentar la Temporada

2022/2023, exponer nuevos servicios y productos turísticos, y fortalecer redes de contacto.

Como resultado de esta iniciativa se obtuvo la participación del 95% del Sector Turístico Local.

Otra iniciativa destacada es la emprendida articuladamente con la Agencia Provincial Córdoba Turismo con el objetivo de apoyar la difusión del destino. En este marco, se participó activamente en espacios de promoción de la Agencia Córdoba Turismo, como FIT 2022, Experiencia Cba 2022 y 2023, Mes del Senderismo 2022 y 2023, y Pre-Venta Rosario 2023.

Programa Equipo Interdisciplinario

El programa de Equipo Interdisciplinario consta de la formación de un gabinete integrado por psicólogas, trabajadoras sociales, neuropsiquiatra infante juvenil, a demás de un equipo de seguimiento pedagógico conformado por docentes y la participación activa del equipo de salud, que trabaja de manera interdisciplinaria en distintas problemáticas que atañen a los niños, niñas y adolescentes. Unos 120 niños por año reciben atención en el gabinete. Además, desde la Secretaría se trabaja interdisciplinariamente con personal de la escuela especial (psicopedagoga, psicomotricista y trabajadora social) para la detección precoz de niños en riesgo o con trastornos del desarrollo psicomotor, desde el nacimiento hasta los 4 años y se les realiza tratamiento mediante estimulación temprana.

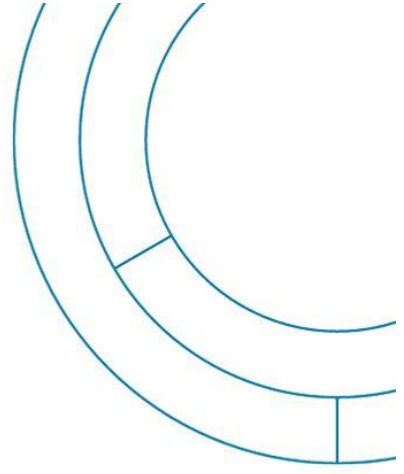
Este espacio comenzó a funcionar desde el año 2009 –

Dado la pandemia , el equipo se fortaleció durante el 2022 , en salud mental tanto de niños como adultos mayores .-

Se sumaron al equipo también dos psiquiatras.

Se brindaron capacitaciones y acompañamiento a las instituciones educativas

- Taller de educación emocional
- Taller de ESI educación sexual integral
- Taller de herramientas para la convivencia escolar



ALIANZAS



ALIANZAS



2-29, 3-3

El presente eje apunta a implementar la Agenda 2030 a través de alianzas globales sólidas.

Tiene un objetivo común y de carácter transversal al resto: el establecimiento de una red de lazos o alianzas que nos permitan avanzar en la consecución de los ODS con nuevos mecanismos no solo de gestión, sino también de comunicación de las iniciativas y de sus logros. En este sentido, se apunta a fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Para alcanzar dichos objetivos y desarrollar un planeta más sostenible, es necesario entender los ODS como un deber de tres actores principales: gobiernos, empresas y la sociedad.

Sabemos que solo una apuesta común y co-responsable podrá conducir a una Embalse más sustentable y mejor. Es por eso que las alianzas representaron durante estos años un recurso muy importante para nuestra gestión. Tender puentes y trabajar codo a codo con otros actores importantes, resultó fundamental.



Firma del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Embalse y Nucleoeléctrica Argentina

203-2

En el mes de abril del 2023, el Intendente Federico Alesandri, en colaboración con Nucleoeléctrica Argentina, llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación entre ambas instituciones. Además, se rubricó el acuerdo específico de Asistencia al Servicio de Salud Municipal, lo que permitirá fortalecer y ampliar los recursos disponibles.

En dicho acto contamos con la presencia del Sub Gerente de Responsabilidad Social Empresarial, Alejandro Nazar, el Gerente de la Central Nuclear Embalse, Ing. Juan Cantarelli, y el Jefe de la Sección de Relaciones con la Comunidad de la Central Nuclear Embalse, Nicolás Degenaro.

Celebramos el trabajo en conjunto con las instituciones de nuestra ciudad en beneficio de todos los habitantes de Embalse.



Embalse Cuenta con una Estación de Monitoreo Radiológico Ambiental

El Intendente Federico Alesandri se unió a un destacado grupo de autoridades, incluyendo al Secretario de Ambiente del Gobierno de Córdoba, Juan Carlos Scotto, al Vicepresidente de Nucleoelectrica Argentina, Jorge Sidelnik, al Gerente de Central Nuclear Embalse, Juan Cantarelli, al Subgerente de Responsabilidad Social Empresarial, Alejandro Nazar, y otros funcionarios, para presentar una nueva estación tecnológica destinada a monitorear la calidad ambiental del aire y las condiciones climáticas en Embalse y sus alrededores.

Esta estación está equipada con detectores meteorológicos que miden la visibilidad, velocidad del viento, humedad, presión, temperatura y otros indicadores. Forma parte de una red de monitoreo ambiental y radiológico en tiempo real y cuenta con

soporte técnico y científico remoto proporcionado por la Universidad de Rovira i Virgili en España.

Nos complace celebrar que nuestra ciudad continúa avanzando en la adopción de tecnología de alta calidad gracias a la colaboración entre el sector público, académico y científico. Esto refleja nuestro compromiso con políticas públicas orientadas a la protección del medio ambiente y la promoción de la energía limpia.

Programa Estación Hidrobiológica

Contratación de obra "Puesta en valor Estación Hidrobiológica".
Avanza la puesta en valor y refuncionalización de la Estación Hidrobiológica Fitz Simon.



Visita de la Estación Hidrobiológica de Chascomús y el CONICET a Embalse

En el mes de mayo del presente año, hemos recibido a técnicos e investigadores de la Estación Hidrobiológica de la ciudad de Chascomús, Buenos Aires, así como a investigadores del CONICET y al personal de la Estación Fitz Simon de nuestra ciudad.

Su continuo apoyo en nuestro viaje productivo y científico a través de la colaboración, ha consolidado a nuestra planta como uno de los centros de desarrollo del pejerrey más importantes de Argentina.

Nuestra Planta de Piscicultura sigue siendo pionera y un referente en la puesta en valor de otras estaciones. Ha sido un orgullo trabajar juntos en pro del avance y la innovación en esta área tan importante.

Convenio de Cooperación entre la Estación Hidrobiológica Fitz Simon y el Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente de Catamarca

En el marco de los acuerdos y convenios de colaboración académica, científica y de investigación, el equipo de operaciones de la Estación Hidrobiológica Fitz Simon llevó a cabo la entrega de ejemplares de pejerreyes juveniles, con un año de edad, al Secretario de Servicios de Agua de Catamarca, el Ing. Pablo Javier Espeche.

Esta acción se enmarca en el objetivo de medir la trazabilidad del traslado de los pejerreyes a una distancia de más de 450 km.

Seguimos trabajando con dedicación para fomentar los acuerdos de colaboración en los ámbitos académicos, científicos y de investigación.

Convenio de Cooperación entre la Estación Hidrobiológica Fitz Simon y la Estación Río Grande de San Luis

En marzo de 2023, el equipo de operaciones de la Estación Hidrobiológica Fitz Simon recibió a biólogos y técnicos de la Estación Río Grande de San Luis en un importante acto de cooperación. Durante la reunión, se realizó la entrega de ejemplares de pejerreyes reproductores, una acción destinada a fortalecer el cultivo, la preservación y la repoblación de esta especie en la mencionada estación.

Este acuerdo es un ejemplo de nuestro compromiso continuo en la promoción de la colaboración en ámbitos académicos, científicos y de investigación.

Juntos, trabajamos para garantizar la sostenibilidad y preservación de nuestras especies y recursos natural



Visita del Ministro de Defensa de la Nación a la Central Nuclear Embalse en el contexto de los ejercicios militares del Ejército Argentino en nuestra ciudad y región.

En el mes de octubre de 2023, el Intendente de nuestra ciudad acompañado por el Ministro de Defensa de la Nación, Jorge Taiana, realizaron un recorrido guiado por la Central Nuclear Embalse junto a autoridades del Ejército Argentino y Nucleoeléctrica Argentina S.A.

Además, desde la terraza de uno de los edificios principales, se llevó a cabo la observación de un simulacro de rescate y evacuación de emergencia, llevado a cabo por la IV Brigada Militar Aerotransportada.



Embalse en la Expo Vial Federal, Río Cuarto 2023

En el año 2023, hemos participado de la Expo Vial Federal 2023, un evento dedicado a entidades comprometidas con la seguridad vial y organizado en colaboración con la Asociación de Profesionales de Seguridad de la Provincia de Córdoba (AS.PRO.SEG).

La Técnica Superior en Seguridad Vial, Accidentología y Perito en Siniestros, Viviana Gil, tuvo la oportunidad de compartir su experiencia y conocimientos en el escenario principal de la exposición, centrando su disertación en temas relacionados con la educación vial en las escuelas.

A su vez, nuestra ciudad tuvo la oportunidad de presentar un stand para la difusión de material relacionado con la seguridad vial y la promoción de nuestro destino turístico.

Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de espacios que permiten ampliar conocimientos y actualizar procedimientos de acción en el ámbito de la seguridad vial. Esto es relevante tanto para profesionales encargados del control como para conductores y peatones que utilizan nuestras vías públicas.





Economía circular

El día 14 de julio de 2023, en compañía de Victoria Flores y la Municipalidad de Córdoba, tuvimos el honor de firmar un Convenio de colaboración. El objetivo de este convenio es promover la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, así como su transformación en recursos valiosos.

Nuestra ciudad continúa fortaleciendo su compromiso con las políticas ambientales, demostrando responsabilidad en la gestión para forjar un futuro más prometedor. Juntos, avanzamos hacia un enfoque de economía circular, donde cada recurso se utiliza de manera sostenible y se reduce al mínimo el desperdicio.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso		La Municipalidad de Embalse ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre 1 de enero del 2021 al 30 de septiembre de 2023.	
GRI 1 usado		GRI 1: Fundamentos 2021	
Estándares Sectoriales GRI aplicables		Ninguno	
Estándar GRI	Contenido	Omisión	Página/s
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales		Pág. 21
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		Pág. 11
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		Pág. 11- Pág. 21
	2-4 Actualización de la información		Pág. 11
	2-5 Verificación externa	En esta oportunidad, no se ha recurrido a la verificación externa de los contenidos vertidos en el reporte. Sin embargo, es importante mencionar que todos los datos que están incluidos en cada uno de los apartados son producto de	

	<p>búsquedas exhaustivas y de una selección confiable de las fuentes de los mismos.</p> <p>Los contenidos del presente reporte han sido validados por la autoridad máxima de la organización y por cada uno de los referentes de las áreas municipales-</p>	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 21 – Pág. 26
2-7	Empleados	Pág. 29
2-8	Trabajadores que no son empleados	Pág. 29
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pág. 26
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 24
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 24
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de	Pág. 26
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los	Pág. 26

impactos		
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		Pág. 11
2-15 Conflictos de interés		Pág. 30
2-16 Comunicación de inquietudes críticas		Pág. 21
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		Pág. 11
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Pág. 113
2-19 Políticas de remuneración		Pág. 30
2-20 Proceso para determinar la remuneración		Pág. 30
2-21 Ratio de compensación total anual	No existen disparidades salariales entre trabajadores de la misma categoría escalafonaria	
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		Pág. 7
2-23 Compromisos y		Pág. 12 – Pág. 14

	políticas		
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		Pág. 26- Pág. 29
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		Pág. 29 - Pág. 109
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		Pág. 21
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	No se registraron incumplimientos de la legislación y las normativas en el periodo reportado	
	2-28 Afiliación a asociaciones	El Municipio de Embalse forma parte de la Comunidad Regional Calamuchita junto a otros Municipios de la región.	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés		Pág. 123
	2-30 Convenios de negociación colectiva		Pág. 30

TEMAS MATERIALES

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales		Pág. 12
------------------------------	--	--	---------

	3-2 Lista de temas materiales		Pág. 12
	3-3 Gestión de los temas materiales		Pág. 37- Pág. 67- Pág. 99- Pág. 109 – Pág. 123
PERSONAS			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Pág. 37- Pág. 67- Pág. 99- Pág. 109 – Pág. 123
GRI 201: Desempeño económico	201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		Pág. 29
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-2 Impactos económicos indirectos significativos		Pág. 37-Pág 60
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal		Pág. 30
	401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		Pág. 29- Pág. 30
	401-3: Permiso parental		Pág. 33
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa	402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Desde la presente gestión, se apunta a que todo cambio sea	

		instrumentado sin cercenar los derechos de los agentes y velando por los intereses de la Administración Pública Municipal para el desarrollo pleno y eficaz de sus tareas.	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados		Pág. 29
GRI 406: No discriminación	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han registrado casos de discriminación en el período elegido para el reporte.	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No se han registrado casos de operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	
GRI 408: Trabajo Infantil	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No se han registrado casos de discriminación en el período elegido para el reporte.	
GRI 409: Trabajo forzoso	409-1: Operaciones y proveedores con	No se han registrado casos de discriminación en el	

u obligatorio	riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	período elegido para el reporte.	
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se han registrado casos de discriminación en el período elegido para el reporte.	
GRI 413: Comunidades locales	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo		Pág. 37

PLANETA

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Pág. 37- Pág. 67- Pág. 99- Pág. 109 – Pág. 123
GRI 301: Materiales	301-1: Materiales utilizados por peso o volumen		Pág. 104
GRI 302: Energía	302-1: Consumo energético dentro de la organización		Pág. 96
GRI 303: Agua y Efluentes	303-5: Consumo de agua		Pág. 96
GRI 306: Residuos	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		Pág. 78
	306-3: Residuos generados		Pág. 80

PROSPERIDAD

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Pág. 37- Pág. 67- Pág. 99- Pág. 109 – Pág. 123
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados		Pág. 100
GRI 306: Residuos	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		Pág. 104- Pág. 105
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		Pág. 104
	306-3: Residuos generados		Pág. 105

PAZ

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Pág. 37- Pág. 67- Pág. 99- Pág. 109 – Pág. 123
GRI 201: Desempeño económico	201-1: Valor económico directo generado y distribuido		Pág. 109
	201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno		Pág. 109
GRI 203: Impactos económicos	203-2: Impactos económicos indirectos significativos		Pág. 109
GRI 404: Formación y	404-2: Programas para desarrollar		Pág. 115

enseñanza	las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		
GRI 413: Comunidades locales	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo		Pág. 118
ALIANZAS			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Pág. 37- Pág. 67- Pág. 99- Pág. 109 – Pág. 123
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-2: Impactos económicos indirectos significativos		Pág. 124

Reporte de Sustentabilidad 2022 - 2023

Publicado en diciembre de 2023

Juan Domingo Peron 163, Embalse, Córdoba

Tel/Fax: (03571) 485592

www.embalse.gov.ar

Apoyo técnico y conceptual

TraSus Argentina

Municipalidad de Embalse



EMBALSE
de CALAMUCHITA

